

Segundo Informe Trimestral del

Plan Anual Estratégico de Trabajo 2025

de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO





© 2025 OPD Red de Centro de Justicia para las Mujeres

Av. Manuel Ávila Camacho #2246 Col. Jardines del Country
CP. 44210, Guadalajara, Jalisco.

<https://redcjm.jalisco.gob.mx>

Elaborado por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de
Centros de Justicia para las Mujeres

Estadística elaborada por la Jefatura de Planeación.

Diseño y fotografía elaborada por la Jefatura de Análisis y Acciones
Estratégicas.

Jesús Pablo Lemus Navarro
Gobernador del Estado de Jalisco

Sofía Berenice García Mosqueda
Coordinadora General del OPD Red de Centros de Justicia para las
Mujeres



Al mirar atrás, al reflexionar sobre los últimos seis meses, me siento profundamente agradecida y emocionada por todo lo que hemos logrado juntas y juntos en la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco.

Ha sido un periodo de intensos retos, pero también de grandes satisfacciones. Hemos demostrado, una vez más, que el compromiso y el trabajo en equipo son fundamentales cuando se trata de garantizar los derechos de las mujeres.

Desde que asumí la Coordinación de la Red, he tenido la oportunidad de ver de cerca cómo cada uno de nuestros CJM se ha convertido en un espacio digno, un lugar de acompañamiento, apoyo y esperanza para las mujeres que cruzan nuestras puertas.

Una de las primeras acciones que tomamos fue la remodelación de nuestros espacios. Sabemos que un entorno adecuado no solo mejora la calidad del servicio, sino que también tiene un impacto profundo en la experiencia de nuestras usuarias.

“ Hemos transformado nuestros Centros de Justicia para las Mujeres en espacios más seguros, cómodos y dignos, donde cada mujer, así como sus hijas e hijos, se sientan valoradas, respetadas y protegidas desde el primer momento. No se trata únicamente de modernizar las instalaciones, sino de enviar un mensaje contundente: cada mujer merece un lugar donde se sienta segura y, sobre todo, valiosa. ”

En ese sentido, firmamos el Convenio de Coordinación para el Fortalecimiento del CJM con sede en San Pedro Tlaquepaque, como parte del proceso de acceso a los subsidios federales 2025, convocado por la Secretaría de Mujeres del Gobierno de México.

El Comité Evaluador aprobó el proyecto presentado por nuestro organismo, con una inversión total de \$1,500,000.00: un subsidio federal de \$1,000,000.00 y una aportación estatal de \$500,000.00.

Gracias a esta inversión, se llevará a cabo la colocación del cancel perimetral, la construcción de una nueva puerta de ingreso, una caseta de vigilancia y una oficina de seguimiento a medidas de protección para las usuarias. Estas acciones fortalecerán la seguridad del CJM en Tlaquepaque, reduciendo los riesgos de contacto entre agresores y víctimas.

El bienestar de nuestras usuarias comienza con el bienestar de quienes las atendemos. Por ello, implementamos el programa de contención emocional para todo nuestro equipo.



Otro de los avances que me llena de orgullo es la implementación de Violeta, nuestro nuevo chatbot diseñado especialmente para atender a las mujeres víctimas de violencia.

Violeta es una herramienta accesible, sencilla y disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, servirá como primer contacto y brindará orientación a las usuarias de acuerdo con su situación específica, desde información sobre los servicios de la Red hasta activar el Código Violeta, que las conectará directamente con el C5 Jalisco, asegurando así una respuesta pronta y oportuna en caso de emergencia.

Estamos a punto de consolidar dos nuevos Centros de Justicia en Zapopan y Lagos de Moreno. Agradezco profundamente el compromiso de los presidentes municipales, cuya colaboración ha sido clave para avanzar en este proyecto.

En Lagos de Moreno, ya contamos con el predio para la construcción del centro, mientras que en Zapopan las gestiones siguen en marcha. Esta expansión es crucial para responder a una necesidad urgente: acercar la justicia a más mujeres, especialmente aquellas que viven en comunidades alejadas. Los nuevos centros no solo aliviarán la carga de los existentes, sino que también garantizarán un acceso cercano y eficiente a los servicios que brindan.

A lo largo de estos meses, hemos trabajado de la mano de nuestras usuarias para empoderarlas y ayudarles a reconstruir sus vidas. Uno de los proyectos que más nos llena de satisfacción son los bazares de emprendimiento, donde hemos impulsado el trabajo y la autonomía económica de las mujeres.

Hasta el momento hemos realizado 12 bazares, en los que han participado 230 mujeres, se ha logrado una derrama económica de más de 218 mil pesos, una cifra

que representa no solo ingresos, sino una nueva oportunidad para que nuestras usuarias puedan dar el primer paso hacia su autonomía.

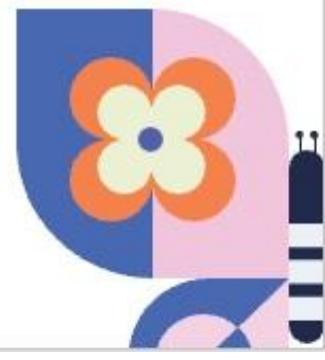
En total, en estos seis meses, hemos realizado 51 actividades que han beneficiado a 535 usuarias, sus hijas e hijos. Y, al sumar nuestras actividades intramuros y extramuros, hemos llegado a 22 mil 409 personas, un testimonio real y tangible del impacto de la Red CJM en el Estado.

Nada de esto sería posible sin el trabajo, la dedicación y el esfuerzo de cada integrante de la Red CJM. En estos seis meses he sido testigo del compromiso, de la solidaridad y la pasión que nuestras colaboradoras y colaboradores ponen en su labor diaria. Este es un trabajo en equipo, un trabajo que se alimenta de los sueños y de la lucha de las mujeres, y que nos da fuerzas para seguir adelante.

Hoy, al mirar hacia el futuro, sé que estos seis meses han sido solo el comienzo. Todavía hay mucho por hacer, pero también sé que juntas y juntos podemos seguir avanzando. Nos esperan nuevos desafíos, nuevas oportunidades y nuevas metas.

Estoy convencida de que, con la fuerza, la dedicación y el compromiso de cada una de nosotras, seguiremos caminando hacia un futuro más justo, más equitativo y libre de violencia para todas las mujeres.

Sofia Garcia







Introducción



El **Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025**, es el documento de planeación que define las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas para la operación de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) a lo largo del año. Su objetivo central es garantizar el acceso a la justicia, la protección integral y la seguridad de las mujeres. A través de un seguimiento detallado del PAET, se busca **fortalecer la coordinación entre instituciones** y ofrecer una atención integral a mujeres víctimas de violencia de género, así como a sus hijas, hijos y víctimas indirectas.

Este plan está diseñado para **asegurar la eficiencia, eficacia y transparencia de los programas y acciones implementadas** por la administración pública de la Red. Además, genera información continua que retroalimenta la planeación, gestión, monitoreo y evaluación de las actividades realizadas.

Todo ello, dentro del marco normativo y legal vigente en materia de planeación y en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes.

El PAET se apoya en el Modelo de Gestión para Resultados (GpR), que se integra con el Presupuesto basado en Resultados (PbR) mediante la Metodología del Marco Lógico (MML).

Este enfoque permite una **mejora continua en los objetivos, indicadores y metas de los programas**, optimizando los procesos de planeación, programación, presupuestación, control del gasto, y evaluación. Además, **asegura la transparencia y rendición de cuentas institucional**.

Durante el **segundo trimestre de 2025**, los Centros de Justicia para las Mujeres en Jalisco **atendieron** a un total de **8,467 mujeres de primera vez y 44,844 mujeres en seguimiento**, lo que suma 53,311 mujeres atendidas en total.

A continuación, se presenta la distribución de estos servicios por municipio:

Tabla 1. Estadísticas de atención de los CJM durante el segundo trimestre de 2025

Sede del CJM	Usuarías de primera vez	Usuarías de seguimiento	Promedio diario de atención	Total
Guadalajara	13,858	27,818	176	31,676
Pto. Vallarta	587	4,486	28	5,073
Colotlán	136	1,160	7	1,296
Tlajomulco	2,770	7,477	57	10,247
Tlaquepaque	1,116	3,903	28	5,019
TOTAL	8,467	44,844	296	53,311

Fuente: Elaborado por Jefatura de Planeación con información de las bitácoras de los CJM.

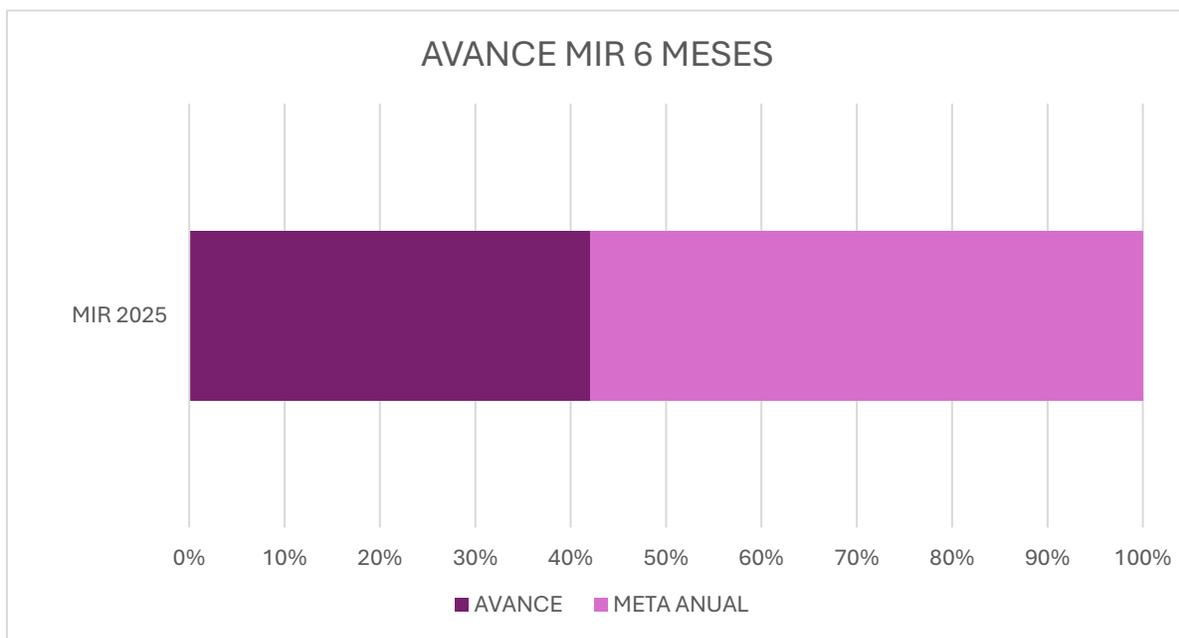
Dado lo anteriormente expuesto, se observa que el **Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Guadalajara** (CJM Guadalajara) **concentra el mayor número de usuarias atendidas**. Considerando tanto a las usuarias de primera vez como a las de seguimiento, los **cinco CJM** del estado de Jalisco brindaron **atención a un total de 31,676 mujeres** víctimas de violencia por razón de género durante el **primer semestre de 2025**.

Esta cifra refleja la prestación de una variedad de servicios especializados, entre los que destacan la **atención médica, jurídica, psicológica y de trabajo social**, mismos que también se otorgan a las hijas e hijos de las usuarias. Estos servicios se organizan en líneas de acción y estrategias contempladas dentro del Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025, el cual establece metas e indicadores que permiten medir el grado de avance y cumplimiento institucional.

En el periodo comprendido del **1 de enero al 30 de junio de 2025**, el **PAET** reporta un **avance del 42.86%** respecto al cumplimiento total previsto. De igual forma, la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)** presenta un progreso del **42%**, con 16 indicadores ubicados en una semaforización entre morado y verde, de un total de 38 indicadores.

El decremento en el número de indicadores con semaforización morado y verde se debe a que la programación del avance de metas se contempla para un periodo de 6 meses. En el informe anterior, solo se consideró el avance trimestral, y al tener actividades que solo se contemplaban en el primer trimestre, el porcentaje era mayor.

Ahora, al considerar el total de actividades, cuyo cumplimiento se distribuye entre este trimestre y los siguientes, el porcentaje disminuye. Sin embargo, esto no implica una baja en el rendimiento ni en el funcionamiento. De hecho, en los 116 indicadores adicionales que integran este PAET, se están generando estrategias para asegurar el cumplimiento total de este instrumento.





Somos tu Red

Presentación

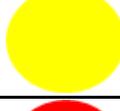
El **Plan Anual Estratégico de Trabajo** (PAET) 2025 de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres es el instrumento clave de planeación que establece las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas para guiar las actividades de la dependencia durante el año. Su propósito es promover el acceso a la justicia de las mujeres, garantizar su protección integral y seguridad, y fortalecer la atención a mujeres víctimas de violencia por razón de género, así como a sus hijas, hijos y víctimas indirectas.

El PAET 2025 **contempla once estrategias y veintinueve líneas de acción**, que se ejecutan a través de **154 actividades**, las cuales son monitoreadas y evaluadas de manera continua. Para reflejar el grado de avance de cada actividad, se utiliza un sistema de semaforización con colores: rojo (cumplimiento bajo), amarillo (cumplimiento moderado), verde (cumplimiento óptimo) y morado (cumplimiento superado).

Con el fin de garantizar la transparencia, se presenta el grado de **avance de cada una de las actividades**, detallando el cumplimiento y los motivos detrás de los avances o retrasos. En las siguientes tablas se resumen tanto el desempeño general como las acciones específicas llevadas a cabo en cada una de las líneas estratégicas, con el fin de ofrecer una visión clara de la gestión realizada durante el primer semestre de 2025.

A continuación, se presenta una tabla general que muestra el grado de cumplimiento de los indicadores del PAET.

Tabla 2. SemafORIZACIÓN de Indicadores PAET 2025.

Número de indicadores	Semáforo
24 Indicadores tienen un cumplimiento mayor al 100%.	
42 Indicadores tienen un cumplimiento del 90% al 100%.	
11 Indicadores tienen un cumplimiento del 60% al 89%.	
77 Indicadores tienen un cumplimiento del 0% al 60%.	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.	

Con base en la información recopilada, se observa que el PAET 2025 presenta un **avance general del 42.86%** respecto al cumplimiento total esperado para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio del presente año. Este porcentaje responde a que muchas de las actividades ya han sido iniciadas y cuentan con productos preliminares; sin embargo, otras están programadas para llevarse a cabo en el tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal.

Las tablas que se presentan a continuación resumen el avance de las actividades agrupadas en las once estrategias del PAET.



**Fortalecimiento de la
atención integral
especializada en los CJM**



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres





Esta estrategia, identificada con la **clave E1**, contempla nueve líneas de acción, que a su vez integran **36 actividades y 36 indicadores**. La tabla siguiente muestra el avance registrado en esta estrategia durante el primer semestre de 2025:

Tabla 3. Avance y semaforización de Indicadores E1 2025.				
Actividad	Indicador	Meta	Avance 2° trimestre	Semáforo
Actualización de los Lineamientos 2025.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	100%	100%	
Implementación de los Lineamientos 2025.	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercidos.	100%	15%	
Contratar personal, de forma que se pueda cubrir al menos el 85% de las plazas vacantes de la Red CJM, principalmente entre el personal operativo de los CJM.	Porcentaje de plantilla contratada.	85%	88.26%	
Atender y orientar de forma virtual a mujeres víctimas de violencia por razón de género.	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas a través de redes sociales.	100%	46%	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM GDL.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	2:30 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM PV.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	2:40 horas	



Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM COL.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	0:30 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM TLAJ.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	2:30 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM TLAQ.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	0:44 horas	
Que cada persona servidora pública que brinde atención, esté debidamente acreditada y que su espacio de trabajo cuente con sus datos de manera visible; así como material impreso con sus obligaciones y los derechos de las usuarias.	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas.	210 herramientas gráficas	286 (136%)	
Herramientas gráficas de difusión y atención de usuarias creadas.	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas.	210 herramientas gráficas	286 (136%)	
Implementar un mecanismo en el cual se puedan atender las quejas/denuncias presentadas por las usuarias, así como por personas servidoras públicas. Dicho mecanismo deberá encontrarse en todas las áreas de la Red CJM.	Porcentaje de quejas/denuncias atendidas a través del mecanismo de seguimiento a casos de violencia institucional.	100%	100%	



Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias, promedio de los cinco CJM.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	98%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM GDL.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	88.25%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM PV.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	98.4%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM COL.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	99.2%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM TLAJ.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	88.7%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM TLAQ.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	98.78%	



Contar con espacios de Coffe break exclusivos para las usuarias en todas las salas de espera de los CJM, así como kleenex, mantas y demás artículos para hacer más amena su estadía mientras esperan.	Porcentaje de recurso ejercido.	100%	30%	
Mantener y/o renovar el mobiliario para atender a las usuarias, sus hijas e hijos.	Porcentaje de recurso ejercido.	100%	15%	
Mantener las instalaciones, baños y espacios de trabajo limpios y en condiciones dignas.	Porcentaje de recurso ejercido.	100%	15%	
Administrar y actualizar el Sistema de Registro de Necesidades Complementarias.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	1	0	
Implementar un sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	1	0	
Desarrollar un nuevo Expediente Electrónico Inter-operativo.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	2	0	
Bitácoras digitales conectadas al expediente electrónico, para registro del ingreso y salida de las usuarias en cada CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	1	0	

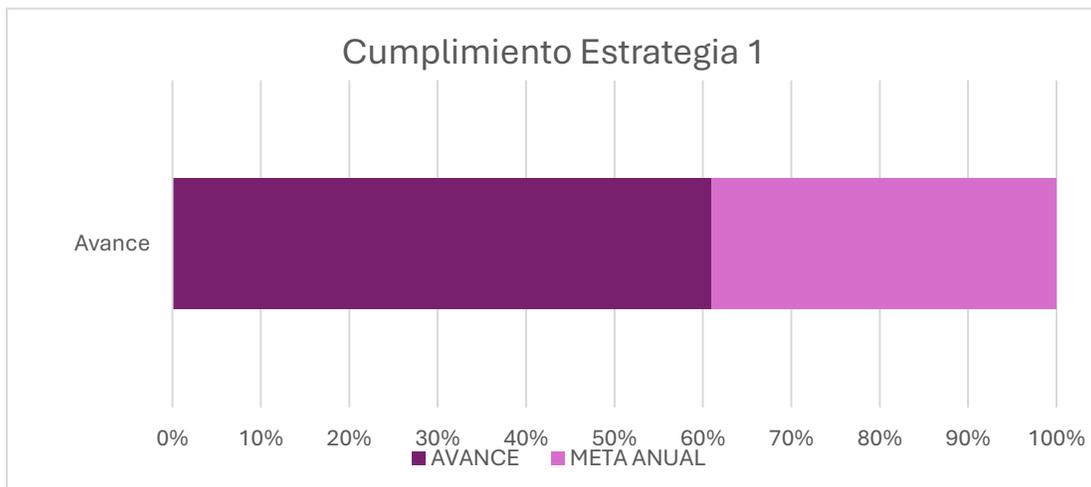


Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2025.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	5	0	
Representación en materia penal CJM GDL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM GDL).	60%	60%	
Representación en materia familiar CJM GDL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM GDL).	60%	60%	
Representación en materia penal CJM PV.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM PV).	60%	77%	
Representación en materia familiar CJM PV.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM PV).	60%	92%	
Representación en materia penal CJM COL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM COL).	60%	50%	
Representación en materia familiar CJM COL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM COL).	60%	48%	
Representación en materia penal CJM TLAJ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en	60%	47%	



	materia penal (CJM TLAJ).			
Representación en materia familiar CJM TLAJ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM TLAJ).	60%	40%	
Representación en materia penal CJM TLAQ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAQ).	60%	67%	
Representación en materia familiar CJM TLAQ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM TLAJ).	60%	71%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la **E1 tiene un avance del 61%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 22 indicadores tienen un estatus óptimo y superado, ya que 7 presentan una semaforización verde, y 15 indicadores en morado.





LA1.1 Lineamientos de Atención Especializada de Necesidades Complementarias de las usuarias de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025



El 26 de febrero del año en curso se publicaron en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco los **Lineamientos**, con un presupuesto autorizado de **\$10,015,200.00 (diez millones quince mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**.

Posteriormente, durante el 28 de abril se recibió el recurso correspondiente. A través del cual se han **beneficiado** a un total de **164 mujeres, y se ejerció un total de \$1'460, 760.51**, lo que representa el 15% de avance del presupuesto autorizado.

Cabe mencionar que la mayoría de los **apoyos** monetarios entregados fue **destinado para alimentos, menaje básico, renta y medicamentos**.

Tabla 4. Usuarias que se les ha otorgado Lineamientos en 2025 por CJM

Sede del CJM	Concepto		
	Recursos erogados	Porcentaje gastado del recurso asignado	Porcentaje de usuarias que se les entregó lineamientos
Guadalajara	\$725,845.00	24%	44.51%
Puerto Vallarta	\$94,900.00	17%	1.22%
Colotlán	\$113,809.00	28%	17.68%
Tlajomulco	\$18,481.00	1%	0.61%
Tlaquepaque	\$507,725.51	17%	35.98%
Total	\$1'460,760.00	15%*	100%

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.
*Es el porcentaje ejercido al mes de junio con base al presupuesto aprobado para 2025



Los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) que han otorgado lineamientos a un mayor número de usuarias y han ejercido el mayor porcentaje de recursos en atención a las necesidades detectadas son las sedes de Guadalajara y Tlaquepaque.



La sede de **Guadalajara** ha ejercido un total de **\$725,845.00**, concentrando el **44.51%** de las usuarias con **lineamientos otorgados**. Por su parte, la sede de **Tlaquepaque** ha destinado **\$507,725.51**, lo que representa el **35.98%** del **total** de usuarias atendidas bajo este esquema.

Estos datos reflejan una mayor demanda de servicios y atención focalizada en dichas sedes, así como un uso eficiente de los recursos en función de las necesidades detectadas en cada caso.



LA1.2 Contratación de perfiles especializados con formación en género y atención a víctimas

Al 30 de junio, la Red de Centros de Justicia para las Mujeres contaba con **669 plazas cubiertas**, lo que representa un **88.26% de avance** respecto a las 758 plazas autorizadas.

En el **proceso de contratación**, se solicita como requisito la presentación de documentación que acredite no solo la **formación profesional** de las personas candidatas, sino también **conocimientos específicos en género, derechos humanos, igualdad de género y atención a víctimas**, entre otros temas relacionados con el trabajo que realiza la Red CJM.

Este enfoque **garantiza** que el personal contratado cuente con el **perfil adecuado** para **brindar una atención especializada**, empática y con perspectiva de derechos humanos a las mujeres que acuden a los centros.



LA1.3 Atención por medios digitales y redes sociales

Durante el **segundo trimestre de 2025**, **166 mujeres** se comunicaron a través de las **redes sociales oficiales de la Red** de Centros de Justicia para las Mujeres. **Todos** los mensajes fueron **respondidos** oportunamente, garantizando así la atención y el seguimiento correspondiente a cada caso.

Este indicador presenta un **avance del 46%**, ya que la meta anual es de 750 mensajes recibidos, y al cierre del segundo trimestre se han acumulado 344 mensajes en total desde enero. Aunque la meta aún no se ha alcanzado, se mantiene una **atención del 100% en los mensajes recibidos**, lo que refleja el compromiso de la Red en la **atención digital** a mujeres que solicitan información o apoyo.



A continuación, se presenta la tabla con la distribución mensual de los mensajes recibidos durante el segundo trimestre:

Tabla 5. Distribución mensual de los mensajes recibidos a través de las redes sociales de la Red CJM durante el segundo trimestre de 2025

Mes	Mensajes recibidos
Enero	61
Febrero	67
Marzo	50
Abril	80
Mayo	62
Junio	24
Total	344

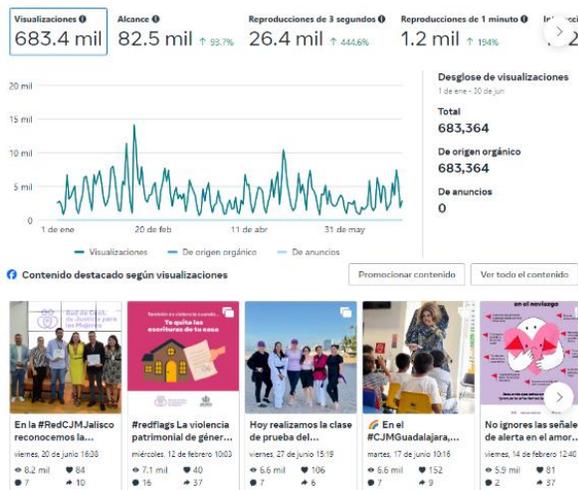
Fuente: Elaborado por Jefatura de Planeación con base a información de la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas que obtienen del Analytic de Meta.



La Red CJM ha logrado una **presencia digital sólida** durante el primer semestre de 2025, destacándose por un **crecimiento orgánico sostenido** y una producción de contenido que genera valor e interés entre el público. Estos resultados no solo evidencian el alcance de las acciones de comunicación, sino que también fortalecen la labor de prevención y sensibilización en torno a la violencia de género y los derechos de las mujeres.

Indicador	Facebook	Instagram	Total Combinado
Visualizaciones	683.4 mil	228 mil	911.4
Alcance	82.5 mil	30.4 mil	112.9
Interacciones	17.2 mil	7.7 mil	24.9
Nuevos Seguidorxs	1541	650	2191

Fuente: Elaborado por Jefatura de Planeación con base a información de la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas que obtienen del Analytic de Meta.



Facebook continúa siendo la **red con mayor alcance y visualizaciones**; sin embargo, Instagram mostró un crecimiento en interacciones, lo que sugiere una audiencia más activa en esa plataforma.

Ambas redes sumaron un total de **2,191 nuevas seguidoras (es)** durante el semestre, ampliando la comunidad digital de la Red CJM.





Hay que destacar que **la interacción con los contenidos creció de forma orgánica**, sin el uso de campañas pagadas, lo que evidencia el interés genuino por la información y actividades difundidas.



Desde su apertura en febrero de 2025, nuestra cuenta de **TikTok** ha experimentado un crecimiento significativo. En estos primeros meses de actividad, hemos logrado construir una comunidad de 500 seguidores y alcanzar un total de **5 mil 980 "me gusta" en nuestros contenidos**.

Este resultado refleja una buena recepción por parte del público, así como una estrategia de contenido efectiva que ha permitido posicionar la cuenta y generar interacción constante con la audiencia.

Las redes sociales de la Red CJM se han consolidado como un canal estratégico para la comunicación institucional, logrando posicionar a la institución como una fuente confiable y cercana para la ciudadanía.





LA1.4 Reducir los tiempos de espera de las usuarias mientras están recibiendo servicios dentro de los Centros de Justicia para las Mujeres

La duración del proceso de atención a las usuarias se evalúa a partir de los registros en las bitácoras de atención y las encuestas de satisfacción aplicadas en cada uno de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM). Estos instrumentos permiten no solo medir el tiempo total de atención, sino también calcular el periodo de espera previo a ser atendidas, lo que contribuye a mejorar la eficiencia del servicio.



A continuación, se presenta el tiempo promedio de atención por CJM, comparado con los resultados del trimestre anterior:

Tabla 7. Tiempo promedio de la ruta de atención de primera vez por CJM

Sede del CJM	Duración de la ruta de atención		
	Trimestre 1°	Trimestre 2°	Promedio semestral
Guadalajara	2:47 horas	2:30 horas	2:38 horas
Puerto Vallarta	3 horas	2:40 horas	2:50 horas
Colotlán	2:50 horas	0:30 horas	1:40 horas
Tlajomulco	0:48 horas	2:30 horas	1:49 horas
Tlaquepaque	1:04 horas	0:54 horas	0:59 horas

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Como puede observarse, se registró una disminución en la duración promedio de la ruta de atención a las usuarias en comparación con el trimestre anterior. Esta mejora puede atribuirse, principalmente, al incremento en el número de personas contratadas para la atención directa, así como a la implementación de estrategias complementarias, como la canalización y orientación previa a través de redes sociales.



El tiempo promedio general de atención en los cinco Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) fue de 2 horas con 5 minutos por usuaria, con base en los registros obtenidos mediante bitácoras y encuestas de satisfacción.

En cuanto a la evaluación del servicio, durante este periodo se aplicaron un total de 4,093 encuestas entre los cinco CJM. De ellas, el 98% de las usuarias manifestaron estar satisfechas con la atención recibida, lo que representa un cumplimiento del 122.5% respecto a la meta anual establecida del 80% de satisfacción.

A continuación, se presenta el porcentaje de satisfacción por sede, con base en los resultados de las encuestas aplicadas.

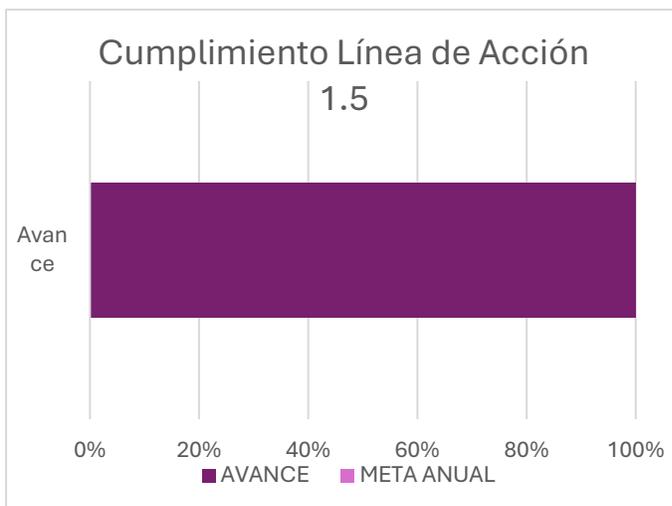
Tabla 8. Porcentaje de satisfacción de los servicios en los CJM					
Sede del CJM	Primer trimestre		Segundo trimestre		Promedio semestral
	Encuestas aplicadas	Porcentaje de satisfacción	Encuestas aplicadas	Porcentaje de satisfacción	
Guadalajara	1,378	80%	2,620	96.5%	88.25%
Puerto Vallarta	214	97%	239	98%	98.4%
Colotlán	86	80%	108	98.4%	99.2%
Tlajomulco	477	100%	466	98.3%	88.7%
Tlaquepaque	929	80%	915	98.98%	98.78%

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



LA1.5 Ofrecer a las usuarias información clara, precisa, gratuita y oportuna. Además de generar mecanismos para evaluar a las personas servidoras públicas y los servicios de atención

Con el propósito de difundir información accesible y visualmente efectiva entre las usuarias de los CJM y la población en general, durante el segundo trimestre de 2025 la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas desarrolló un total de 55 videos y 87 materiales gráficos para redes sociales.



Los contenidos generados incluyen información clave en materia de derechos, servicios y prevención de la violencia, y son proyectados de manera continua en las pantallas de las salas de espera de todos los CJM, reforzando así la estrategia de comunicación institucional.

Con estos resultados, se alcanzó un total de 281 herramientas de difusión creadas durante el primer semestre, superando así la meta anual de 210 herramientas gráficas, lo que refleja un esfuerzo significativo para mantener la visibilidad y la accesibilidad de la información.





Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer la infraestructura de los espacios físicos de los CJM, se realizaron los diseños para la ludoteca y el lactario en la sede de Guadalajara. También se efectuó la compra de sellos institucionales y se llevó a cabo la actualización de materiales institucionales, como los diseños de reconocimientos, folletería y la campaña de diversidad.



En lo que respecta a los mecanismos de evaluación del personal y control interno, durante este periodo se recibieron 5 quejas a través del buzón de quejas y denuncias, como parte del mecanismo de seguimiento a casos de posible violencia institucional. Estas quejas fueron presentadas por:



- **3 usuarias de los CJM**
- **1 colectivo**
- **1 persona servidora pública**



El 100% de las quejas fueron atendidas por el Órgano Interno de Control (OIC) de la Red CJM, garantizando así el cumplimiento del principio de rendición de cuentas y mejora continua.

Es importante señalar que las quejas interpuestas por las usuarias están relacionadas con la atención proporcionada por instancias externas que colaboran dentro de los CJM, y no directamente por personal de la Red CJM.





LA1.6 Atención cálida y empática en espacios dignos, limpios y seguros a las usuarias, sus hijas e hijos, y víctimas indirectas desde los CJM



Durante los primeros seis meses de 2025, la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM) ha mantenido su compromiso con brindar una **atención** que no solo sea **profesional**, sino también **cálida, humana y centrada en las necesidades reales de las usuarias**.

En todas las salas de espera de los CJM se han acondicionado espacios de coffee break, pensados exclusivamente para las mujeres que acuden a los centros y sus hijas e hijos. Además, se proporciona alimento recién preparado para quienes lo necesiten, reconociendo que nuestras usuarias muchas veces llegan en situaciones difíciles o tras largos trayectos.

Estas acciones son posibles gracias al uso de la partida presupuestal 2212, que permite cubrir alimentos como parte del servicio público. Al cierre del primer semestre, se han ejercido \$2,800,519.80 pesos, lo que representa un 30% del presupuesto total asignado a esta partida para todo el año.

Por otro lado, también se han destinado **recursos** importantes **para que cada CJM cuente con espacios limpios, seguros y en buenas condiciones**, tanto para las usuarias como para el personal que las atiende. En total, se ha **ejercido el 15% del presupuesto asignado a los capítulos 2000, 3000 y 5000**, lo que equivale a **\$11,693,456.38 pesos**, invertidos en mantenimiento, equipamiento y mejoras de los inmuebles.





LA1.7 Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para efficientar los procesos de atención desde los CJM

Con la finalidad de efficientar los procesos de atención, se han desarrollado proyectos de software y realizado diversas gestiones para la implementación de los siguientes sistemas:

- ✓ **Sistema de Registro de Necesidades Complementarias**, el cual cuenta con un avance del 90%. Ya que durante el segundo trimestre se desarrolló por completo la estructura principal del sistema. Durante dichos meses se han realizado ajustes, además de validar el funcionamiento de este. De forma que los meses de abril, mayo y junio se han realizado pruebas del funcionamiento. De forma que una vez concluido el sistema y cuando sea implementado se reportará el indicador correspondiente como terminado.
- ✓ **El proyecto de implementación del sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM** presenta un avance estimado del 30%. Si bien aún no se ha iniciado formalmente la fase de ejecución completa, se han desarrollado actividades preliminares clave, como el análisis de requerimientos, el diseño inicial de la estructura del sistema y la definición de los flujos de información. Estas acciones sientan las bases para el desarrollo técnico y funcional. Sin embargo, todavía se requiere avanzar en la implementación práctica, realizar pruebas funcionales, aplicar ajustes técnicos y validar el sistema en condiciones reales de operación. Se contempla que estas actividades se reanuden en el siguiente trimestre, con el objetivo de generar entregables concretos y avanzar de manera sostenida en el cumplimiento de los compromisos institucionales.



**Banco Nacional de Datos
e Información sobre Casos de
Violencia contra las Mujeres**



- ✓ **Actualmente se encuentra en desarrollo un nuevo Expediente Electrónico Interoperativo**, que tiene como objetivo mejorar la recopilación, organización y seguimiento de la información de las usuarias que acuden a los CJM. Este nuevo sistema busca garantizar un manejo más eficiente, seguro y estructurado de los datos, respetando en todo momento la confidencialidad y privacidad de la información sensible.



El expediente electrónico está siendo diseñado para generar un expediente cero, lo que significa que cada usuaria contará con un registro inicial único, al cual se le podrán integrar nuevos procesos, seguimientos o levantamientos conforme avance su atención. Esto permitirá una trazabilidad más clara, un acceso ágil a la información y una mejor articulación entre los distintos servicios que brinda el CJM.

- ✓ **El proyecto de Bitácoras Digitales conectadas al Expediente Electrónico, para el registro del ingreso y salida de las usuarias en cada CJM**, presenta un avance del 60%. Actualmente, la bitácora ya se encuentra en uso en el CJM de Puerto Vallarta, donde ha demostrado ser funcional para el registro del inicio de atención, seguimiento, duración de las atenciones, personas que intervienen (atención inicial y consejería), así como la vinculación directa con el expediente electrónico mediante el número de expediente de cada usuaria.

Además, el sistema permite la exportación de información, lo que facilita el acceso y consulta diaria de los registros. En el CJM de Tlajomulco ya se encuentra en funcionamiento y se continúan realizando pruebas para validar su correcta operación y adecuación a los procesos locales.

LA1.8 Coordinación operativa y normativa de los CJM

Con la finalidad de desarrollar las actividades del Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025, así como dar cumplimiento a los indicadores del Sistema de Integridad Institucional (SII) para la certificación y recertificación de los CJM según corresponda; se han comenzado con el desarrollo y elaboración de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) 2025 de cada una de las sedes de los CJM.



Por ello, durante la sesión del 13 de junio de la Junta de Gobierno del OPD Red CJM se aprobaron los PAT's de cada CJM. Los cuales concentran los proyectos y los indicadores específicamente diseñados de conformidad a la operatividad de cada CJM.

Dichos documentos se encuentran publicados desde la página oficial de la Red CJM, a continuación, se presenta la cantidad de proyectos por CJM:

Tabla 9. Proyectos por realizar en cada PAT por CJM	
PAT por CJM	Número de proyectos
Guadalajara	12
Puerto Vallarta	13
Colotlán	5
Tlajomulco de Zúñiga	6
San Pedro Tlaquepaque	10
Total	46

Al igual que el PAET 2025; el avance de los PAT 's será reportado de forma trimestral, a través de la DPECJ, como responsable de dar seguimiento.

Los mismos se encuentra publicados para su consulta en <https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicacioness2025.php>

LA1.9 Acompañamiento a usuarias en los procesos de acceso a la justicia

Los CJM ofrecen **servicios de representación en materia penal** para las usuarias. Lo cual incluye acompañamiento, asistencia jurídica, gestión ante autoridades ministeriales y judiciales, además de **defensa legal en procedimientos penales**, con el objetivo de **garantizar el acceso a la justicia y a la protección integral**.



Por otra parte, la representación en materia familiar ofrece el servicio de asistencia jurídica para las usuarias que se encuentran con un proceso legal activo en los CJM.

En la siguiente tabla se muestra la meta, el avance y el cumplimiento de los indicadores en representación en materia familiar y penal que se presentó en el segundo trimestre del año:

Tabla 10. Representación en materia familiar y penal por CJM.				
Sede del CJM	Meta de Representación en materia penal	Avance	Meta de Representación en materia familiar	Avance
Guadalajara	60%	9.65%	60%	90.34 %
Puerto Vallarta	60%	77%	60%	92%
Colotlán	60%	50%	60%	48%
Tlajomulco	60%	47%	60%	40%
Tlaquepaque	60%	68%	60%	71.5%

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



De manera general, los cinco CJM en el trimestre tuvieron un promedio de avance del 59%, que representa el 68% de avance en representación en materia familiar, y de un 50% en materia penal.

Cabe mencionar que el acompañamiento a las usuarias en los procesos de acceso a la justicia implica más actividades que la representación, ya que se ofrece **asesoría jurídica, elaboración de demandas, seguimiento a trámites y carpetas de investigación, integración de expedientes**, entre otros procedimientos con el objetivo de responder de manera oportuna a los trámites legales que implican que las usuarias tengan reparación integral del daño.





Fortalecimiento institucional del OPD Red CJM



Correspondiente a la clave **estratégica E2**, con un total de **3 líneas de acción, 10 actividades y 10 indicadores**, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 11. Avance y semaforización de Indicadores E2 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 1° Trimestre	Semáforo
Elaboración de convenios de colaboración con asociaciones, organizaciones de la sociedad civil, dependencias e instancias del sector público y privado que puedan otorgar algún tipo de servicio y/o atención, a favor de las usuarias de cada uno de los CJM.	Total, de documentos de coordinación interinstitucionales	20 convenios.	85%	
Representación legal en Juicios Laborales.	Total de Juicios laborales en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de las demandas laborales.	100%	
Representación legal en Procedimientos Administrativos.	Total de procesos administrativos en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de los procesos admón.	100%	
Representación legal en materia civil y/o penal.	Total de Juicios civiles/o penales en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de las demandas.	100%	
Representación legal ante la CEDH y otros.	Total de procesos en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de los procesos.	100%	
Diseño del Modelo de Contención Emocional.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 documento publicado en 2025.	100%	



Implementación del Programa de Contención Emocional (PCE).	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 documento publicado en 2025.	100%	
Generar informes bimestrales, respecto a la atención individual y grupal otorgada al personal.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 documento publicado en 2025.	100%	
Planificación Construcción del CJM en Lagos de Moreno.	Total de CJM fortalecidos	1 CJM.	0	
Planificación Construcción del CJM en Zapopan.	Total de CJM fortalecidos	1 CJM.	0	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la E2 tiene un **avance del 70%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que **7 indicadores tienen un estatus de semaforización verde**.





LA2.1 Coordinación interinstitucional entre la Red CJM, el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil



En los primeros **seis meses** del año la Red CJM ha firmado **17 convenios** de colaboración, entre los cuales se tiene los siguientes propósitos; **coordinar los servicios de atención integral para las usuarias con otras dependencias involucradas, colocar a usuarias en el sector laboral, y agilizar las comisiones laborales en otros municipios.**

Dichos convenios se firmaron con las siguientes instituciones:

- Hotel Mio Puerto Vallarta.
- Consejo Ciudadano de Seguridad.
- Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- ICOON 7-ELEVEN MÉXICO S.A DE C.V Y PETROMAX S.A DE C.V.
- Hospital civil de Guadalajara.
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco.
- Fundación Jorge Aristóteles Sandoval Díaz A.C.
- Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (INEEJAD)
- Asociación Civil Vida y Familia de Guadalajara
- Mujeres profesionistas y de negocios proyectando A.C.
- Patronato Cultural Vizyaca A.C.
- Centros de Integración Juvenil A.C.
- Colegio de psicólogos de Puerto Vallarta, Jalisco, A.C.
- Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez
- Vida Reavivada, A.C.
- Laboratorio de Patología Clínica de Vallarta S.C.



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.



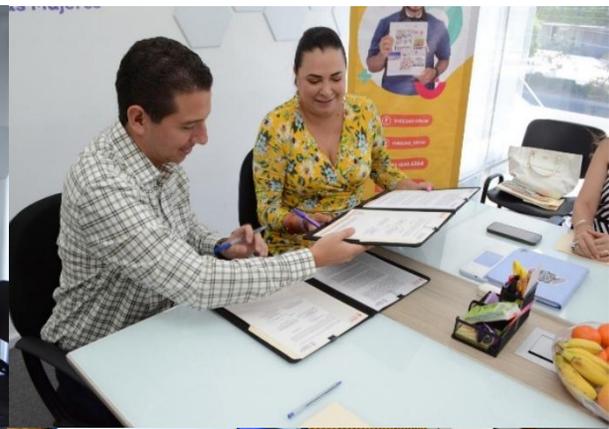
INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos





Asimismo, la Dirección Jurídica de la Red CJM se encarga de la representación legal en procedimientos judiciales de carácter laboral, administrativo, civil y penal, así como en la atención y seguimiento de quejas interpuestas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ). La

mayoría de estos asuntos fueron iniciados durante el año 2023, y hasta junio de 2025 presentan escasas actualizaciones o avances procesales.





LA2.2 Generar herramientas de contención emocional para afrontar, y prevenir el estrés y desgaste emocional entre el personal de la Red CJM



Con la finalidad de ofrecer **herramientas que permitan prevenir y atender el desgaste emocional y mental de las y los servidores públicos derivado de sus actividades laborales**, el 9 de abril se validó y publicó el Modelo del **Programa de Contención Emocional (PCE)**. Durante el segundo trimestre, se brindó **atención** a un total de **358 personas servidoras públicas**: 147 recibieron atención psicológica individual y 211 participaron en intervenciones grupales.

A continuación, se presenta la distribución de personas atendidas, desglosada por tipo de intervención y por dirección de la Red CJM:

Modalidad individual.

- ✓ CJM Guadalajara: 33 personas.
- ✓ CJM Puerto Vallarta: 51 personas.
- ✓ CJM Tlajomulco: 23 personas.
- ✓ CJM Colotlán: 3 personas.
- ✓ CJM Tlaquepaque: 30 personas.
- ✓ Oficinas Centrales Red CJM: 7 personas.

Modalidad grupal.

- ✓ CJM Guadalajara: 14 personas.
- ✓ CJM Puerto Vallarta: 108 personas.
- ✓ CJM Tlajomulco: 22 personas.
- ✓ CJM Tlaquepaque: 26 personas.
- ✓ Oficina Centrales Red CJM: 41 personas.

Durante el primer trimestre del año se reportaron 226 personas servidoras públicas atendidas, comparado con este segundo trimestre el PCE tiene una tasa de crecimiento en atención al personal de 58.41% y la tasa de crecimiento comparado con el año 2024 es del 125.16%.





LA2.3 Acercar los servicios de atención especializada para las mujeres víctimas de violencia por razón de género



Esta línea de acción tiene entre sus actividades el proyecto de **construcción de dos CJM**, uno en el municipio de **Lagos de Moreno**, y otro en **Zapopan**, con la finalidad de acercar los servicios de atención para las mujeres víctimas de violencia por razón de género con procedencia de dichos municipios, así como de municipios aledaños.

CJM Sede Zapopan

Con el objetivo de **despresurizar los servicios de atención del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) con sede en Guadalajara**, se ha proyectado la construcción de un **nuevo CJM en el municipio de Zapopan**. Esta decisión se basa en el hecho de que el **39% de las usuarias atendidas en el CJM Guadalajara provienen de dicho municipio**.

En este sentido, se han iniciado diversas acciones para fortalecer este importante proyecto, entre las que destacan la elaboración de un **diagnóstico situacional sobre la incidencia de violencia por razón de género en Zapopan**, así como los primeros acercamientos con el ayuntamiento municipal para coordinar la planeación y desarrollo de esta nueva sede de la Red de CJM.



CJM sede Lagos de Moreno

El pasado martes **20 de mayo de 2025**, el Cabildo del Ayuntamiento de Lagos de Moreno, encabezado por el presidente municipal **Edgar Alfredo González Chávez**, aprobó por unanimidad la donación a favor del OPD Red CJM de un terreno con coordenadas **Y: 2,360,502.5925 / X: 191,875.2700**, con una superficie de **4,128.58 metros cuadrados**. El predio está ubicado en la vialidad Loma de Prados, a un costado de la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno, y será destinado a la construcción de un nuevo Centro de Justicia para las Mujeres.



Reconocemos el compromiso de las y los **regidores del municipio**, quienes **respaldaron esta iniciativa** del alcalde mediante su aprobación unánime, misma que quedó asentada en el **Acta No. 13 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**.



En seguimiento a esta acción, el pasado 27 de mayo, la Coordinadora General de la Red CJM, **Sofía García**, realizó una gira de trabajo en el municipio, donde impartió una charla sobre los tipos de violencia por razón de género en la Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara.

Posteriormente, realizó un recorrido por el predio donado, donde recibió de manos del presidente municipal el acta de cabildo con la formalización del donativo.



Como parte del proceso institucional, el pasado **13 de junio de 2025**, durante la **Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Red CJM**, se **aprobó** por unanimidad, en el punto 8 del orden del día, la **recepción oficial del inmueble donado**.

Estas acciones consolidan el proyecto para establecer un nuevo CJM en Lagos de Moreno, con el objetivo de **acercar los servicios a las mujeres de la región Altos Norte** que enfrentan situaciones de violencia por razón de género, garantizando una atención integral y promoviendo el acceso efectivo a la justicia.





Fortalecimiento institucional y especializante para el personal de la Red CJM



Correspondiente a la clave estratégica **E3**, con un total de **5 líneas de acción, 21 actividades y 21 indicadores**, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12. Avance y semaforización de Indicadores E3 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 2° Trimestre	Semáforo
Capacitar al personal de la Red CJM con programas permanentes de profesionalización y sensibilización en perspectiva de género, en derechos humanos y en atención integral a mujeres víctimas de violencia por razón de género mediante la implementación del PAC.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	50 personas servidoras públicas capacitadas.	0%	
Certificar al personal que brinda atención de primer contacto en los Centros de Justicia para las Mujeres y de las instancias que coadyuvan a la atención integral de las usuarias dentro de los CJM.	Total, de personal certificado en el Estándar de competencias 0539.	97 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0539.	0%	
Certificar las competencias de las personas que atienden vía telefónica a las mujeres víctimas de violencia en razón de género.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	35 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0497.	0%	



Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres diversas.	Número de capacitaciones.	Realizar 10 capacitación para difundir la guía de Mujeres Diversas.	20%	
Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres indígenas.	Número de capacitaciones.	Realizar 6 capacitación para difundir la guía de Mujeres Indígenas.	17%	
Certificar las competencias de las personas que atienden de manera presencial desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	10 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0308.	0%	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con lo anterior se observa que en general la **E3 tiene un avance del 37%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción. Esta estrategia cuenta con las siguientes líneas de acción que en los próximos trimestres se les estarán dando cumplimiento:





LA3.1 Programa de Formación Especializante para el personal de la Red CJM



Brindar **capacitación al personal que atiende a mujeres víctimas de violencia de género** es esencial para ofrecer una atención adecuada, sensible, y respetuosa, **prevenir la revictimización** y asegurar el cumplimiento de los derechos de las mujeres.

Desde la Red CJM se diseñó un **Plan Anual de Capacitación**, con la finalidad de que el **personal** que atiende a mujeres víctimas de violencia **se especialice, sensibilice y profesionalice** en la agenda de atención integral a mujeres que han sido víctimas de este fenómeno, sin embargo, **el PAC aún se encuentra en gestión y proceso de aprobación por la Junta de Gobierno.**





LA3.2 Certificación en el estándar de competencia EC 0539 “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”.

Durante el mes de **junio se comenzó a capacitar a las personas servidoras públicas de los cinco CJM, que posteriormente se certificarán en el Estándar de Competencia EC0539.** Esta certificación está orientada a **asegurar** que quienes atienden a mujeres víctimas de violencia por razón de género **cuenten con los conocimientos, habilidades y protocolos adecuados para ofrecer un apoyo integral, sensible y respetuoso con los derechos de las mujeres afectadas.**

Además, la **atención** de primer contacto debe ser brindada bajo estándares de calidad, proporcionando una atención adecuada a las **necesidades emocionales, psicológicas, jurídicas y sociales de las mujeres,** y de esta forma asegurar que las víctimas reciban un tratamiento profesional y especializado.

La tabla que se muestra a continuación señala las personas servidoras públicas que participan en la capacitación de la EC0539:

Tabla 13. Personas Servidoras Públicas en procesos de Capacitación en la Norma EC-0539 por CJM.

Sede del CJM	Meta de Representación en materia penal
Guadalajara	18
Puerto Vallarta	8
Colotlán	1
Tlajomulco	35
Tlaquepaque	35
Total	97

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



LA3.3 Certificación en el estándar de competencia EC 0497 “Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género”.



Esta certificación se presenta como una **herramienta** clave para asegurar que las personas encargadas de ofrecer **apoyo telefónico a las mujeres y víctimas de violencia de género** cuenten con las **habilidades técnicas y éticas necesarias** para proporcionar una atención adecuada, efectiva y respetuosa.

Durante el mes de junio, se inició la gestión de esta certificación con el apoyo de las directoras de los cinco Centros de Justicia para las Mujeres (CJM). El proceso de implementación se enfocó en identificar a las personas servidoras públicas que participarán en la capacitación especializada para cumplir con los requisitos establecidos en el **estándar EC 0497**.





LA3.4 Implementación de los protocolos especializados de atención a mujeres víctimas de violencia.



Desde la Dirección de Planeación y Evaluación de los Centros de Justicia, a través de la Coordinación de Vinculación y Gestión, se han impartido programas de **capacitación dirigidos a las personas servidoras públicas del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y del CJM con sede en Tlaquepaque**, basados en las guías de atención especializada a mujeres diversas y mujeres indígenas.

Derivado de ello se han realizado 2 capacitaciones Mujeres diversas y 1 de mujeres indígenas, **capacitando a 142 personas servidoras públicas**, con el objetivo de **atender a las mujeres sin discriminación, ni ningún complejo,**

teniendo la objetividad de brindarles la atención, protección y acompañamiento para romper su ciclo de violencia y promover su acceso a la justicia, desde un enfoque de derechos humanos, que aseguren su recepción, canalización, así como su seguimiento adecuado, esto se expresa de mejor manera en la siguiente tabla:





Tabla 14. Capacitaciones en protocolos especializados en 2025.

Sede	Tema	Fecha de la capacitación	Número de personas servidoras públicas capacitadas
Consejo Ciudadano de Seguridad Pública	Guía de Mujeres Diversas	18/03/2025	45
Consejo Ciudadano de Seguridad Pública	Guía de Mujeres Diversas	13/05/2025	28
CJM Tlaquepaque	Guía de mujeres Indígenas	24/06/2025	69
Total		3	142

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Cabe señalar que se comenzó en conjunto con la Dirección de Diversidad Sexual de Gobierno del Estado de Jalisco, con base a la guía actual de mujeres diversas, la construcción del *Protocolo Especializado de Atención a Mujeres Diversas de la Red de CJM*, esto es una muestra de seguir mejorando la atención de mujeres LGBTTIQ+.





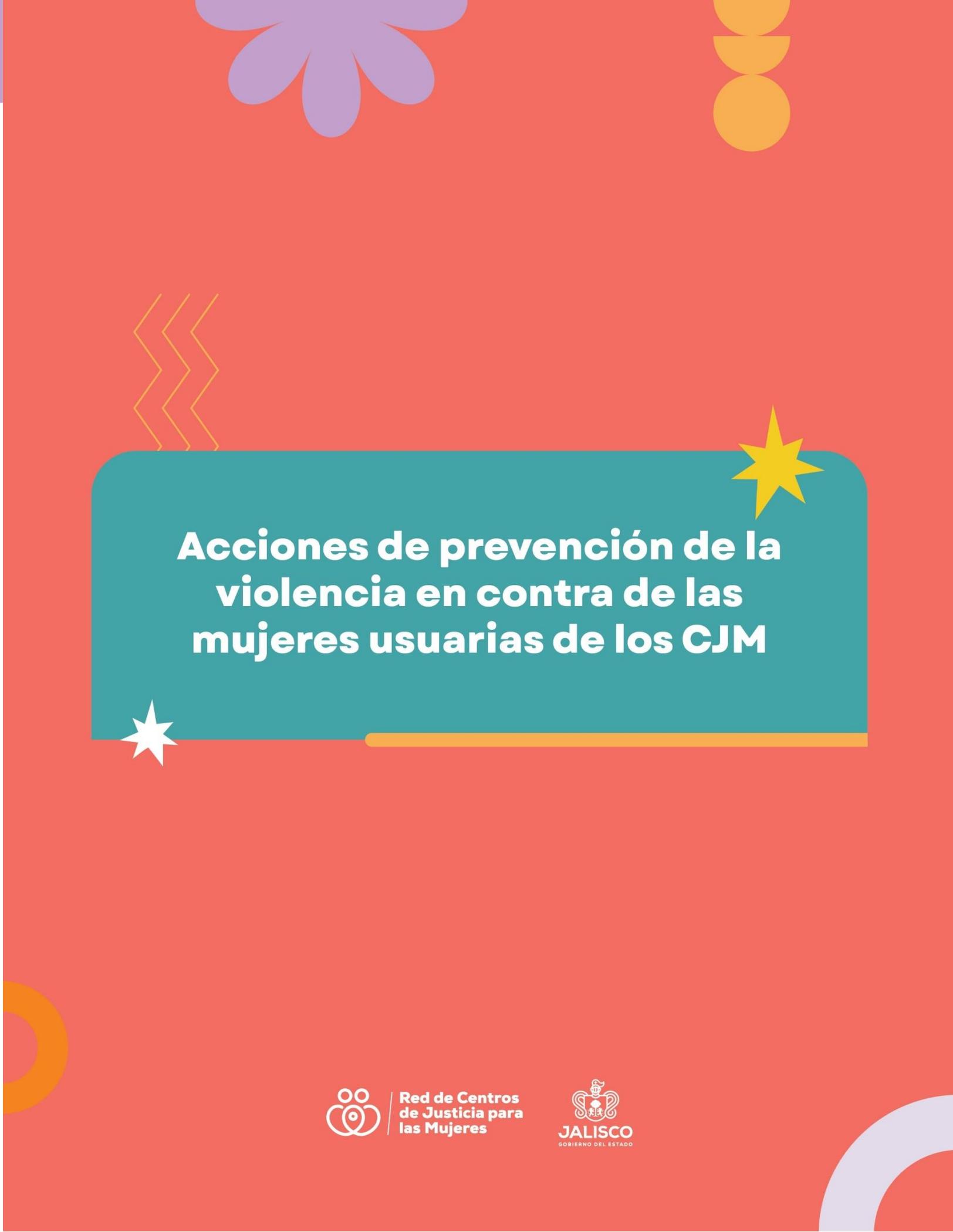
LA3.5 Certificación en el estándar de competencia EC 0308 “Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres”.



La **certificación EC 308** en personas servidoras públicas es una herramienta clave para **garantizar que el personal cuenta con las competencias profesionales y éticas necesarias para cumplir con su rol de manera eficaz, eficiente y responsable.**

Durante el mes de junio, se dio inicio a la gestión de esta certificación con el apoyo de las directoras de los cinco Centros de Justicia para las Mujeres (CJM). El proceso de implementación se enfocó en identificar a las personas servidoras públicas que participarán en la capacitación especializada para cumplir con los requisitos establecidos en el estándar EC 308.





**Acciones de prevención de la
violencia en contra de las
mujeres usuarias de los CJM**



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres





Correspondiente a la clave **estratégica E4**, con un total de 3 líneas de acción, 5 actividades y 5 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 15. Avance y semaforización de Indicadores E4 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 2° Trimestre	Semáforo
Implementar capacitaciones y talleres con el sector público y privado para combatir los estereotipos de género y promover una vida libre de violencia.	Porcentaje número de personas capacitadas. DPECJ	1,000 Personas	20, 214 Personas	
	CJM Guadalajara	500	4,305	
	CJM Puerto Vallarta	100	2,939	
	CJM Colotlán	100	2,773	
	CJM Tlajomulco	150	7,679	
	CJM Tlaquepaque	150	2518	
Diseñar un programa que permita prevenir conductas y/o patrones de violencias en las hijas e hijos de las usuarias dentro del área lúdica.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1	0	
Realizar mapas de calor respecto a la incidencia	Número de mapas de calor elaborados.	4	1 (25%)	



de violencia por razón de género en las colonias aledañas a los CJM.				
Realizar un diagnóstico situacional de violencia por razón de género en Zapopan.	Total, de documentos institucionales y operativos creados.	1	1	
Realizar un diagnóstico situacional de violencia por razón de género en Lagos de Moreno.	Total, de documentos institucionales y operativos creados.	1	1	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con lo anterior se observa en general que **la E4 tiene un avance del 80%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 6 indicadores tienen un estatus de semaforización color morado y 2 en verde.





LA4.1 Prevención de las violencias desde los CJM para distintos sectores



Desde la **Coordinación de Vinculación y Gestión en conjunto con las Jefaturas de Empoderamiento y Prevención de cada CJM** se realizan **actividades de prevención al interior y exterior de los CJM**, las cuales son todas aquellas acciones que se derivan de la planeación con el objeto de dar cumplimiento del fin del Organismo Público Descentralizado Denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, el cual es la **atención integral de las mujeres que son víctimas de violencia por razón de género, así como**

de sus hijas e hijos, estas acciones pueden ser dedicadas a las usuarias y sus hijas e hijos, personal de la Red CJM y público en general, podrán realizarse en colaboración con otras instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad. .

Derivado de lo anterior, durante el segundo trimestre **se han beneficiado un total de 7,179** personas a través de **424 actividades**; de esta **manera en el semestre se han realizado en este semestre 820 actividades beneficiando a un total de 20,214 personas.**





Destacando la difusión en instituciones educativas y privadas de temas como lo son la violencia de género, prevención de violencia de género, autonomía corporal, prevención de violencia en el noviazgo, perspectiva de género y masculinidades no violentas, esto tomando en cuenta que también se hacen intramuros con nuestras usuarias, por ello se presenta la siguiente tabla desagregando las actividades por unidad administrativa y personas beneficiadas:

Tabla 16. Avance del segundo trimestre de realización de actividades preventivas y personas beneficiarias.

Sede del CJM	Número de Actividades	Número de personas beneficiarias
Guadalajara	261	4,305
Puerto Vallarta	133	2,939
Colotlán	100	2,773
Tlajomulco	123	7,679
Tlaquepaque	203	2,518
Total	820	20,214

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con estas actividades estamos logrando impulsar la vinculación con entes del sector público, privado y la sociedad civil organizada para el fortalecimiento de los CJM a través de la colaboración institucional, las relaciones con estos sectores permiten ofrecer mayores oportunidades y servicios para nuestras usuarias, sus hijas e hijos y sobre todo brindar información de las funciones de la Red CJM.





LA4.2 Prevención de las violencias desde las áreas lúdicas de los CJM.



Se encuentran en desarrollo los **Lineamientos de atención de infancias** y adolescencias hijas e hijos de las usuarias de las ludotecas en los CJM, esto con la finalidad de brindar mejores servicios, pero sobre todo en los siguientes aspectos:

- **Actividades lúdicas adecuadas para las infancias y adolescencias** en sus estancias dentro de estos espacios que permitan estancia confortable, humana y cálida.
- **Homologar la atención de las ludotecas de las cinco sedes de los CJM.**
- **Renovar y mejorar mobiliario, equipo e insumos de las ludotecas de las cinco sedes de los CJM.**





LA4.3 Monitoreo del comportamiento de la incidencia delictiva de violencia por razón de género

Desde la **Coordinación de Redes y Sistemas** se está trabajando la información de la **cantidad de usuarias con procedencia en diferentes municipios** aledaños a los CJM. El mes de abril **se elaboraron los mapas de calor** que muestran la incidencia de violencia por razón de género con la finalidad de observar con base en cada sede de los CJM los **puntos más álgidos donde las mujeres están viviendo violencia**.

La Jefatura de Planeación con base a la información suministrada por la Coordinación de Redes y Sistemas obtuvo una **muestra de 999 expedientes electrónicos de mujeres víctimas de violencia** correspondiente al primer trimestre, de los cuales el **23.3% corresponden al municipio de Zapopan, 19.1% de Guadalajara, 14.8% de Tlajomulco de Zúñiga, 12.7% de San Pedro Tlaquepaque, 11.8% de Puerto Vallarta y 1.1% de Colotlán**.

Las 10 colonias con mayor incidencia de mujeres víctimas de violencia por razón de género en los municipios donde están asentados las 5 sedes de los CJM, se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 17. Colonias de Guadalajara donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en el primer trimestre de 2025 (CJM Guadalajara)		
Lugar	Localidad y/o Colonia	Número de usuarias
1°	Insurgentes	24
2°	Oblatos	24
3°	Lomas de Polanco	20
4°	Santa Cecilia	20
5°	San Andrés	18
6°	Lagos de Oriente	13
7°	Echeverría	13
8°	La Esperanza (La Federacha)	13
9°	Huentitán El Bajo	12
10°	Miravalle	12

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025. Muestra 999 expedientes electrónicos de enero a marzo 2025.



Tabla 18. Colonias de San Pedro Tlaquepaque donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en el primer trimestre de 2025 (CJM Tlaquepaque).

Lugar	Localidad y/o Colonia	Número de usuarias
1°	Parques de la Victoria	28
2°	Emiliano Zapata	22
3°	Jardines de San Martín	19
4°	Nueva Santa María	17
5°	El Vergel	15
6°	Las Juntas	15
7°	San Pedrito	15
8°	Buenos Aires	14
9°	Las Huertas	13
10°	Guayabitos	12

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025. Muestra 999 expedientes electrónicos de enero a marzo 2025.

Tabla 19. Colonias de Tlajomulco de Zúñiga donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en el primer trimestre de 2025 (CJM Tlajomulco).

Lugar	Localidad y/o Colonia	Número de usuarias
1°	Hacienda Santa Fe (Chulavista)	143
2°	Valle de Tejada	68
3°	Lomas del Sur	30
4°	Los Cantaros	30
5°	Lomas del Mirador E1	28
6°	Villa Fontana Aqua	24
7°	San Sebastián El Grande	22
8°	Valle Dorado	21
9°	Valle de los Encinos	20
10°	Santa Cruz del Valle	20

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025. Muestra 999 expedientes electrónicos de enero a marzo 2025.



Tabla 20. Colonias de Colotlán donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en el primer trimestre de 2025 (CJM T Colotlán).

Lugar	Localidad y/o Colonia	Número de usuarias
1°	Centro	5
2°	Lomas de La Cruz	4
3°	Soyatitlán	3
4°	El Pastor	3
5°	Las Golondrinas	2
6°	Las Canoas	2
7°	Tochopa	1
8°	Chihuahua	1
9°	Lomas de Oriente	1
10°	Los Aguajes	1

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025. Muestra 999 expedientes electrónicos de enero a marzo 2025.

Tabla 21. Colonias de Puerto Vallarta donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en el primer trimestre de 2025 (CJM Puerto Vallarta).

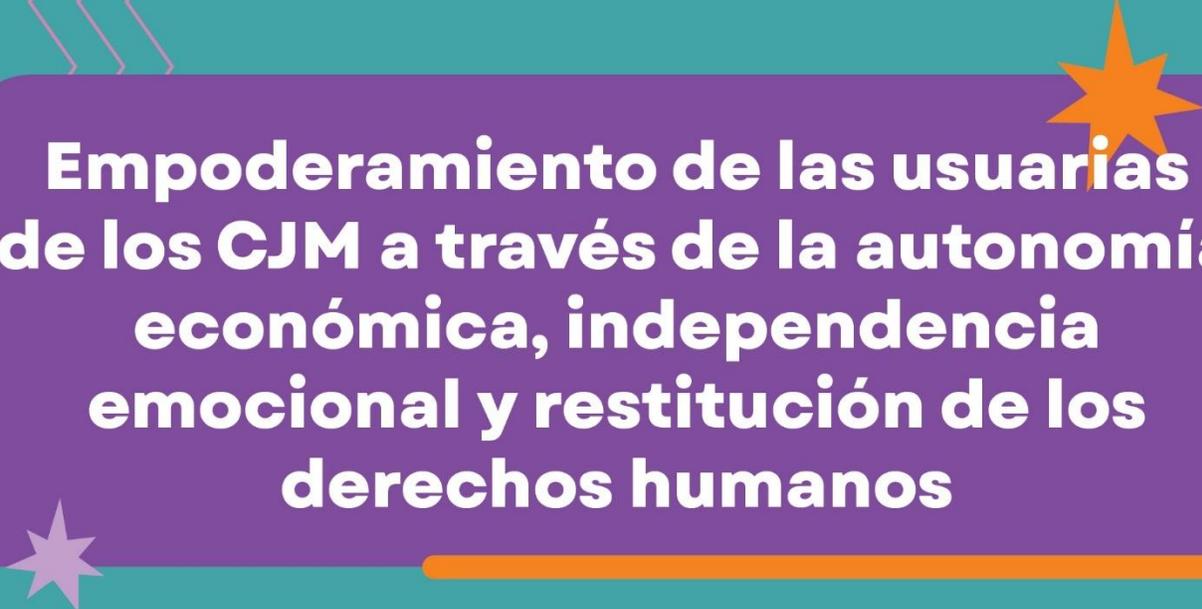
Lugar	Localidad y/o Colonia	Número de usuarias
1°	Villa de las Juntas	12
2°	Centro Ixtapa	10
3°	Ramblases	9
4°	San Esteban	8
5°	Coapinole	7
6°	Las Mojoneras	7
7°	Lomas de Enmedio	6
8°	Verde Valle	6
9°	La Aurora	6
10°	5 de diciembre	5

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025. Muestra 999 expedientes electrónicos de enero a marzo 2025.

Con base en estos datos se plantean estrategias y focalización de trabajos interinstitucionales para disminuir la incidencia de casos de violencia por razón de género en estos lugares, así como reforzar las actividades preventivas extramuros de las Jefaturas de Empoderamiento con el fin de abonar a generar ecosistemas menos violentos en favor de las mujeres jaliscienses.



**Empoderamiento de las usuarias
de los CJM a través de la autonomía
económica, independencia
emocional y restitución de los
derechos humanos**



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres





Esta estrategia se identifica con la **clave E5**, la cual cuenta con tres líneas de acción, 6 actividades y 28 indicadores, , lo anterior se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 22. Avance y semaforización de Indicadores E5 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 2° Trimestre	Semáforo
Diseño del Programa de Empoderamiento y Prevención 2025 para los CJM.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1	0	
Ofrecer los servicios del área de Empoderamiento y Prevención en el resto de las áreas de los CJM, de forma que mayores usuarias se interesen por bolsa de empleo, gestión educativa, atención psicológica, etc	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. DPECJ	70%	57.74%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM GDL	70%	46.5%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM PV	70%	75%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM COL	70%	86%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM TLAJ	70%	38.70%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM TLAQ	70%	43%	



<p>Realizar una vez por mes un bazar de emprendimiento, en el que las usuarias emprendedoras expongan y vendan sus productos dentro y fuera de los CJM.</p>	<p>Porcentaje de bazares realizados con respecto a los planeados en realizar.</p>	<p>100%</p>	<p>80%</p>	
<p>Implementación del Modelo de Autonomía Económica.</p>	<p>Porcentaje de usuarias que se integran al modelo de autonomía económica.</p>	<p>100%</p>	<p>0%</p>	
<p>Actividades recreativas para usuarias sus hijas e hijos fuera de los CJM (Visitas, Acuario, JAPI, entre otros).</p>	<p>Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. DPECJ</p>	<p>100%</p>	<p>268%</p>	
	<p>Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. CJM GDL</p>	<p>100%</p>	<p>164%</p>	
	<p>Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. CJM TLAJ</p>	<p>100%</p>	<p>50%</p>	
	<p>Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. CJM TLAQ</p>	<p>100%</p>	<p>516%</p>	



Realizar actividades recreativas para hijas e hijos de las usuarias desde los CJM (Día del niño, talleres, cursos, posadas, entregas de juguetes o materiales escolares).	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. DPECJ	100%	280%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM GDL	100%	567%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM PV	100%	200%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM COL	100%	0%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM TLAJ	100%	100%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM TLAQ	100%	533%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la **E5 tiene un avance del 42.86%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 12 indicadores tienen un estatus de semaforización morado y verde.



LA5.1 Generar acciones que permitan a las usuarias gozar plenamente de sus derechos y libertades reforzando sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos, mediante acciones que les permitan autonomía económica

En cada CJM se ofrecen los servicios de la Jefatura de Empoderamiento y Prevención (JEyP), con la finalidad de que las usuarias, sus hijas e hijos logren acceder a alguno de los servicios, principalmente atención psicológica, bolsa de empleo y gestión educativa; lo que se busca es fortalecer la autonomía, empoderamiento, el desarrollo de capacidades y habilidades sobre todo en el sector económico, con el objetivo de que pueden comenzar con un emprendimiento o acceder a un empleo para robustecer o generar su autonomía económica, que les permita romper el ciclo de violencia.



A continuación, se comparte la cantidad de usuarias con procesos de activos al segundo trimestre de 2025 desde JEyP por sede del CJM:

CJM Guadalajara: **46.5%** (Meta 70%).
CJM Puerto Vallarta **75%** (Meta 70%).
CJM Colotlán: **86%** (Meta 70%).
CJM Tlajomulco: **38.70%** (Meta 70%).
CJM Tlaquepaque: **43%** (Meta 70%).

Desde la Coordinación de Vinculación y Gestión con conjunto con las JEyP de cada CJM se realizan actividades de prevención al interior y exterior de los CJM, estas pueden ser las siguientes:



Reuniones. Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM con instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad civil con el fin de llegar acuerdos y llevar a cabo actividades de prevención y de vinculación:

Vinculación y convenios. Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM para que puedan concertar convenios de vinculación con la validación de la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red CJM con instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad civil con el fin de acordar la colaboración y fortalecer las actividades de prevención y de vinculación;

Actividades para personal y usuarias. Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM para que puedan planificar, implementar y dar seguimiento a las actividades de prevención y de vinculación, se desarrollen ya sea dentro de las instalaciones del organismo público o fuera de las mismas, dichas acciones pueden ser dedicadas a las usuarias y sus hijas e hijos, personal de la Red CJM y público en general, podrán realizarse en colaboración con otras instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad; y



Módulos de información. Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM para que puedan planificar, calendarizar e instalar módulos de información del organismo para que puedan comunicar a las mujeres jaliscienses qué es la Red CJM y sus servicios con el fin de que puedan ser



atendidas en los casos de que por un hecho desafortunado vivan violencia en cualquiera de sus tipos o modalidades en razón de género, estos módulos pueden instalarse en cualquier espacio que se vinculen a las actividades de prevención y de vinculación, estos se podrán montar dentro de las instalaciones del organismo público o fuera de las mismas, a su vez podrán realizarse en colaboración con otras instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad.

Con lo antes descrito, y sumado a lo ya expuesto en la **LA4.1** del presente informe, en global se muestra la siguiente tabla con la información completa del avance correspondiente al primer trimestre de 2025:

Tabla 23. Avance al segundo trimestre de realización de actividades preventivas y empoderamiento 2025.

Sede del CJM	Reuniones	Convenios	Número de Actividades	Módulos de información
Guadalajara	60	0	261	4
Puerto Vallarta	27	1	133	3
Colotlán	15	0	100	6
Tlajomulco	34	0	123	14
Tlaquepaque	74	0	203	15
Oficinas Centrales (DPECJ/CVG)	54	2	0	0
Total	264	3	820	42

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Entre dichas actividades se han beneficiado un total de 22,409 personas, entre usuarias, sus hijas e hijos y población jalisciense en general.





Sin duda uno de los proyectos más importantes de la Red CJM son los bazares de emprendimiento para las usuarias cuyo objetivo, es incentivar el empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia por razón de género, proporcionándoles una plataforma para desarrollar y comercializar sus emprendimientos, con el fin de fortalecer su autonomía, mejorar sus condiciones de vida y contribuir a su salida del ciclo de violencia, a través de la oferta de bazares de emprendimiento y otros servicios de apoyo económico y social.

Se han realizado un total de 11 bazares de emprendimiento desde la Red CJM y hemos colaborado en 1 con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), es decir en total son 12 bazares, donde en promedio han participado 20 usuarias, en los cuales se tiene un registro de una derrama económica de \$218,508.00 (doscientos diez y ocho mil quinientos ocho pesos 00/100 M.N.), con ello brindamos un espacio y plataforma para la venta de sus productos y servicios de emprendimiento de nuestras usuarias, facilitando su acceso al mercado y logren generar ingresos, con ello garantizamos que comiencen con su autonomía económica y puedan romper con su ciclo de violencia.

El desarrollo de los bazares de la Red CJM al segundo trimestre de 2025, la meta de este indicador es realizar 15 bazares con estos 12 realizados tenemos un avance del 80%, se expresa mejor en la siguiente tabla:





Tabla 24. Avance al segundo trimestre de Bazares para usuarias de la Red CJM 2025.

Sede del Bazar	Fecha	Usuaris participantes	Derrama económica	CJM
Explanada estación Zapopan Centro L3	31/01/2025	31	\$43,311.00	Guadalajara
Explanada estación Zapopan Centro L3	21/02/2025	31	\$34,010.00	Guadalajara
CJM Guadalajara	14/03/2025	22	\$21,250.00	Guadalajara
SISEMH explanada templo de Nuestra Señora de Aránzazu	14 y 15/03/2025	12	No se tiene registro	N/A
CJM Guadalajara	11/04/2025	16	\$18,384	Guadalajara
CJM Tlaquepaque	16/04/2025	6	No se tiene registro	Tlaquepaque
San Martín de las Flores	15/05/2025	8	No se tiene registro	Tlaquepaque
Explanada estación Zapopan Centro L3	23/05/2025	35	\$36,289.00	Guadalajara
Ciudad Judicial	30/05/2025	20	\$29,057.00	Guadalajara
Explanada estación Zapopan Centro L3	20/06/2025	33	\$26,165.00	Guadalajara
CJM Tlaquepaque	26/06/2025	6	\$3,270.00	Tlaquepaque
Portales de Palacio Municipal de Guadalajara (Centro Histórico)	27/06/2025	16	\$25,156.00	Guadalajara
Total	12	224*	\$218,508.00	N/A

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

*Es la suma de participantes en cada uno de los bazares sin embargo se les da seguimiento a las usuarias para que participen en todos los bazares, por este motivo se calculó el promedio, el cual es de 20 usuarias participantes.





LA5.2 Describir mecanismos que fortalezcan la autonomía a través de un acompañamiento integral que les permita desarrollar habilidades, acceder a recursos y oportunidades laborales, y así, superar su situación de vulnerabilidad y construir proyectos de vida autónomos.

Se está trabajando el Modelo de Autonomía Económica de la Red CJM, ya que el empoderamiento económico de las mujeres es fundamental para romper el ciclo de violencia de género y para asegurar su autonomía y dignidad. En este sentido, se ha identificado la necesidad de incorporar un modelo específico que fortalezca las capacidades económicas de las usuarias como una estrategia clave para su recuperación integral.

Por este motivo la construcción de este Modelo será vital para que a partir de este 2025 se pueda implementar y logremos dar herramientas a nuestras usuarias para que desde un sentido de empoderamiento se brinden servicios, con el fin que desde el contexto de cada una de nuestras usuarias puedan reflexionar y enfoquen sus proyectos de vida en algún emprendimiento, colocación de puesto laboral o retomar sus estudios.





LA5.3 Fomentar actividades de recreación para las usuarias, sus hijas e hijos, las cuales promuevan el desarrollo emocional, y fomenten la autoestima mediante experiencias positivas



Con la finalidad de promover el desarrollo de las usuarias, sus hijas e hijos, se realizan actividades que están más enfocadas en brindarles momentos de convivencia y recreación, que en muchos contextos nuestras usuarias no logran disfrutar con sus infancias y adolescencias, estas pueden ser recorridos por museos, el zoológico, funciones de cine, o simplemente convivencias intramuros en las sedes de los CJM para el día del niño y la niña.

Al segundo trimestre se han realizado 51 actividades que beneficiaron a 535 personas entre usuarias sus hijas e hijos. De estas actividades se destacan recorridos en el museo interactivo de JAPI, Teatro Degollado, Museo Regional de Guadalajara, Museo de Paleontología de Guadalajara y funciones de cine en la cadena Cinépolis, lo anterior se expresa de mejor forma en la siguiente tabla:

Tabla 25. Avance al segundo trimestre de actividades para usuarias sus hijas e hijos de la Red CJM 2025.

CJM	Actividades 1° Trimestre	Personas participantes	Actividades 2° Trimestre	Personas participantes	Total Actividades	Total personas
Guadalajara	2	90	15	24	26	114
Puerto Vallarta	0	0	6	88	6	88
Colotlán	0	0	0	0	0	0
Tlajomulco	*	50	3	25	3	75
Tlaquepaque	1	40	15	218	16	258
Total	3	180	39	355	51	535

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

*CJM Tlajomulco participó en la actividad de cinépolis en el 1° trimestre.



Seguiremos trabajando para brindarles momentos agradables y de esparcimiento a nuestras usuarias con sus infancias y adolescencias, ya que por su contexto muchas de ellas nunca se han dado la oportunidad de visitar estos espacios culturales o de diversión, con ello fortalecemos sus proyectos de vida.





Instalación y trabajo continuo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés

Correspondiente a la clave **estratégica E6**, con una línea de acción, **5 actividades** y **5 indicadores**, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 26. Avance y semaforización de Indicadores E6 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 2° Trimestre	Semáforo
Conformación del Comité.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	Instalación del Comité.	1	
Identificación de riesgos éticos e implementación de medidas preventivas	Sesiones realizadas del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	4 sesiones de Comité realizadas.	2	
Promoción de cartas compromiso en materia de ética e integridad pública entre el personal del OPD Red de CJM.	Porcentaje de cartas compromiso firmadas entre el personal de la Red de CJM.	85% del personal con cartas compromiso firmadas.	191	
Programa de reconocimientos generales a la integridad pública.	Reconocimientos entregados.	Entregar 42 reconocimientos.	0	
Capacitación al personal respecto al Comité de Ética, así como riesgos éticos, y ruta de denuncia, entre otros temas establecidos en el Programa de Trabajo establecido por la Contraloría del Estado.	Número de capacitaciones realizadas.	Realizar 36 capacitaciones en los temas que contempla el programa.	5	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



Con lo anterior se observa en general que la E6 tiene un **avance del 39%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que un indicador tiene un estatus de semaforización color verde que refiere al cumplimiento de la Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Red CJM.

El 80% restante es en color rojo que indica que no se ha completado un avance de 4 de las actividades e indicadores marcadas referentes a identificación de riesgos éticos, promoción de cartas compromiso de ética, programas de reconocimientos generales a la integridad pública y capacitación al personal respecto al Comité de Ética.



LA6.1 Establecer acciones que permitan garantizar una cultura de integridad en el servicio público con la finalidad de salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

El 6 de febrero se conformó el Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del OPD Red CJM, con esta acción se da **cumplimiento del 100 por ciento** de esta actividad obteniendo una semaforización en verde.

En lo que va del segundo trienio del año, de las 4 sesiones anuales que se tienen programadas sobre el anterior comité, **se han llevado a cabo 2 sesiones**, la primera constó de la conformación del comité, y en la segunda, se presentó para aprobación el Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética e Integridad de la Red CJM, el cual constituye un **instrumento que establece las normas esenciales para el buen desempeño de las personas funcionarias y servidoras públicas**, también, se difundió el directorio del personal que conforma el comité y se modificaron algunas denominaciones.

Además, en el desempeño de sus funciones, el personal debe observar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, así como lo establecido en el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco y del Código de Conducta del OPD Red CJM, por ello, se estableció como meta que el 85 por ciento del personal firme cartas de compromiso sobre el cumplimiento de lo anteriormente mencionado, con la finalidad de que el personal actúe con los más altos estándares de integridad y ética pública.

Durante los primeros seis meses del año, se tiene un avance de 191 cartas firmadas de 645 que se tienen programadas como meta en el año, esto representa un avance en el cumplimiento del 29% anual. Este documento refuerza los objetivos institucionales en beneficio de las mujeres víctimas de violencia por razón de género.



Adicionalmente, durante la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética e Integridad, se presentaron los lineamientos para el Programa de Reconocimientos Generales a la Integridad Pública, por medio del cual se tiene programada la entrega de 42 reconocimientos para finales del año en curso.

El objetivo del programa es reconocer a las personas servidoras públicas pertenecientes a la Red CJM, destacadas en el comportamiento con integridad y ética, con la finalidad de alcanzar los más altos niveles de excelencia dentro del servicio público, con respeto y apego a los derechos humanos, perspectiva de género e igualdad sustantiva, ofreciendo incentivos positivos para tal efecto.

El respeto, la cooperación, la sororidad, el profesionalismo, el liderazgo, entre otros, son principios, valores y reglas de integridad que se reconocen en dicho programa. Asimismo, a través del Comité se realizan acciones para fomentar la ética y la integridad pública para tener una mejora constante en el clima y cultura organizacional. De esta manera, a las personas servidoras públicas se les provee información y capacitación continua con base a los principios con los que deben regirse, con el propósito de que se garantice un comportamiento ético y responsable en el ejercicio de sus funciones.

Por ello, al personal de la Red CJM se le ha brindado capacitación sobre el Código de Ética, Protocolo Cero y Ruta de Denuncia, entre otros temas establecidos en el Programa de Trabajo por la Contraloría del Estado. Esta actividad tiene como meta realizar 36 capacitaciones al año, por tanto, en los primeros seis meses se han llevado a cabo 5 capacitaciones a 107 personas servidoras públicas, lo que representa un cumplimiento del 14%. La siguiente tabla muestra el tema que se impartió y las personas del CJM que participaron:

EL RESPETO:
La base de todo

¡Trata a lxs demás como te gustaría que te trataran!
En el servicio público, el Artículo 19 es claro: el respeto es fundamental. Debemos tratar a las personas con cortesía, atención y reconocer su valor, sin importar su jerarquía.

¡Cero tolerancia a la discriminación!
Evitemos comentarios despectivos y cualquier tipo de discriminación por género, raza, religión, ideología, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra circunstancia.

Además, mostremos un respeto especial a las víctimas de violencia.

Un trato digno y respetuoso nos beneficia a todas y todos





Tabla 27. Avance del primer trimestre de capacitaciones del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés. 2025.

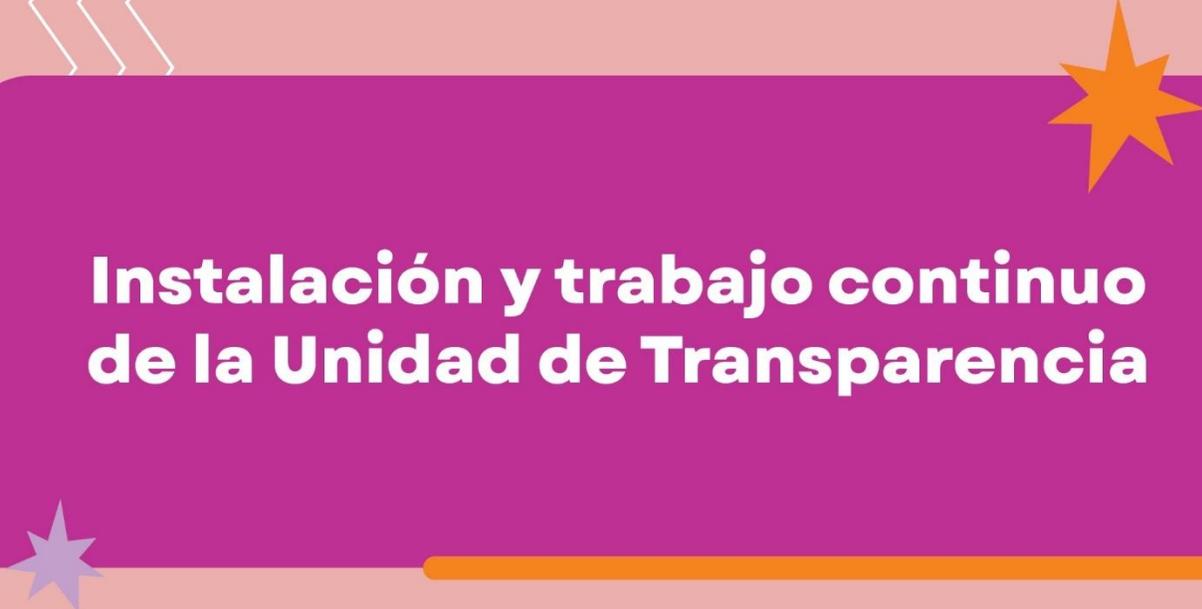
Sede del CJM	Capacitación	Número de personas servidoras públicas capacitadas
CJM Puerto Vallarta	Código de Ética y Reglas de Integridad	84
	Derechos y Obligaciones	
	Protocolo Cero	
	Ruta de Denuncia	
CJM Colotlán	Código de Ética y Reglas de Integridad	23
Total	5	107

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.





Instalación y trabajo continuo de la Unidad de Transparencia



Correspondiente a la clave estratégica E7, con una línea de acción, 4 actividades y 4 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 28. Avance y semaforización de Indicadores E6 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 2° Trimestre	Semáforo
Conformación del Comité de Transparencia. Sesiones de la Unidad. Sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	Instalación del Comité.	100%	
Reporte y medición de solicitudes de información pública y transparencia institucional.	Porcentaje de solicitudes recurrentes respecto al total de solicitudes de transparencia.	Responder al 100% las solicitudes de transparencia	100%	
Sesiones del Comité de Transparencia.	Número de sesiones realizadas.	4 sesiones de Comité realizadas.	75%	
Capacitaciones, una por cada una de las sedes y de la Red de este OPD, en materia de transparencia con los temas: Acceso a la información pública, Protección de Datos Personales y Avisos de Privacidad.	Número de capacitaciones realizadas.	Realizar 12 capacitaciones en los temas que contempla el programa.	100%	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con lo anterior se observa en general que **la E7 tiene un avance del 75%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 3 indicadores tienen un estatus de semaforización verde y solo uno de amarillo.



LA7.1 Reporte y medición de solicitudes de información pública y transparencia institucional.



Se divide en cuatro acciones que ya se enlistan en la tabla 28 y a continuación se describen los avances que se han tenido con base a su indicador, de la siguiente manera:

1.- Conformación del Comité de Transparencia. Sesiones de la Unidad. Sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses.

Se conforma el día 15 de enero de 2025 con declaración de quórum legal a las 13:04 horas por la Coordinadora de la OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres Sofía Berenice García Mosqueda, donde se le toma protesta a la C. Rocío Estrada Navarro como responsable titular de la Unidad de Transparencia. Con esta acción se da cumplimiento a este indicador y conclusión a su seguimiento, de tal manera que para el plan se encuentra completado.

El documento se puede consultar en la Plataforma Estatal de Transparencia de conformidad al artículo 8 fracción I, inciso g). Con esta actividad se da cumplimiento del 100% de lo propuesto para este indicador, garantizando el derecho de acceso a la información pública, tramitando las solicitudes de las ciudadanas y promoviendo la transparencia y rendición de cuentas. De este modo se concluye que para el avance del presente trimestre (segundo), la actividad se encuentra en un estatus de cumplimiento del 100%.

2.- Reporte y medición de solicitudes de información pública y transparencia institucional.

En el segundo trimestre del año se cumplió con la meta de las 27 solicitudes de información pública y transparencia, cumpliendo al 100% con el indicador. De esta



manera se recibieron y atendieron el total de todas las solicitudes reportadas. La información se encuentra cargada en la Plataforma Estatal de Transparencia de conformidad al artículo 8 fracción I, Inciso ñ).

Se observa que existen tres medios de presentación de solicitudes que son las recibidas físicamente, vía infomex Jalisco o Plataforma Nacional de Transparencia y las recibidas vía electrónica distintas a las plataformas anteriores. Así como las solicitudes derivadas por incompetencia que el sujeto obligado determine que no es competente para atender una solicitud de información, por no corresponderle generar o administrar lo solicitado, debiendo orientar sobre el sujeto obligado competente.

En la tabla 29, sobre las solicitudes de información recibidas en estos seis meses, se muestra la distribución de las 62 solicitudes al segundo trimestre por tres medios de presentación y las solicitudes derivadas por incompetencia:





Tabla 29. Solicitudes de información recibidas al segundo trimestre de 2025

Periodo	Total	I. Solicitudes de información recibidas			II. Solicitudes de información resueltas				III. Tipo de información solicitada		IV. Medios de acceso a la información
		Medio de presentación		Solicitud derivada por incompetencia	Afirmativa	Afirmativa parcial	Negativa		Libre Acceso		
		Por Infomex Jalisco o Plataforma Nacional de Transparencia	Vía electrónica distinta a Infomex Jalisco o Plataforma Nacional de Transparencia			De información reservada	Parcial por inexistencia	Rechazada por no cumplir con los requisitos de ley	Información fundamental	Información ordinaria	
Enero	15	12	3	1	7	3	0	1	4	11	15
Febrero	10	9	1	2	4	0	4	0	3	7	10
Marzo	10	9	1	1	6	0	0	0	0	10	10
Abril	12	12	0	0	10	0	1	1	0	12	12
Mayo	9	8	1	3	5	0	0	1	0	9	9
Junio	6	5	1	2	3	1	0	0	1	5	6
Total	62	55	7	9	35	4	5	3	8	54	62

Fuente: Información tomada de la plataforma SIREs del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), misma que se puede consultar en el siguiente :
https://www.itei.org.mx/reportes/menu_principal/consulta_2017_fecha.

Nota: * El valor 0 (cero) significa que el sujeto obligado reportó no haber atendido o recibido solicitudes de información en el periodo seleccionado.

La mayor cantidad de solicitudes que se presentaron fue a través infomex y la Plataforma de Transparencia Nacional, cabe señalar que mayormente en el mes de enero es donde se observa un mayor número de solicitudes; se reportaron en esta última la mayor cantidad de ellas (15).

3.- Sesiones del Comité de Transparencia.

Para el indicador número tres, sobre las sesiones del Comité de Transparencia de conformidad al Artículo 29. "Comité de Transparencia - Funcionamiento." de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en donde se establece que son como mínimo 3 sesiones al año, según la fracción primera que a la letra dice: "El Comité de Transparencia debe sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses".

La meta que establecieron en el PAET 2025 indica la realización al menos 4 sesiones durante el año de las que van 3, teniendo un avance del 75%. Las sesiones mencionadas se realizaron el trimestre anterior y quedaría pendiente la realización de una última para completar el indicador al cien por ciento. La información y documentos se encuentran cargados en la Plataforma Estatal de Transparencia de conformidad al artículo 8 fracción VI, Inciso j). Se puede consultar en el siguiente enlace:

https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/transparencia/banco_archivos/25-LTAIPEJM8FVI-J-1182.xlsx

4.- Capacitaciones, una por cada una de las sedes y de la Red de este OPD, en materia de transparencia con los temas: Acceso a la información pública, Protección de Datos Personales y Avisos de Privacidad.

En el trimestre anterior se tenía un avance del 83% con 10 capacitaciones de 12 que se tenían programadas en el año, capacitando a 390 personas. **Para el segundo, se realizaron 2 capacitaciones en la sede del CJM de Colotlán donde participaron 62 personas, teniendo un avance del 17% con el que se da cumplimiento a la meta establecida en el PAET 2025 del 100%** sobre las capacitaciones en materia de Acceso a la información pública, Protección de Datos Personales y Avisos de Privacidad.

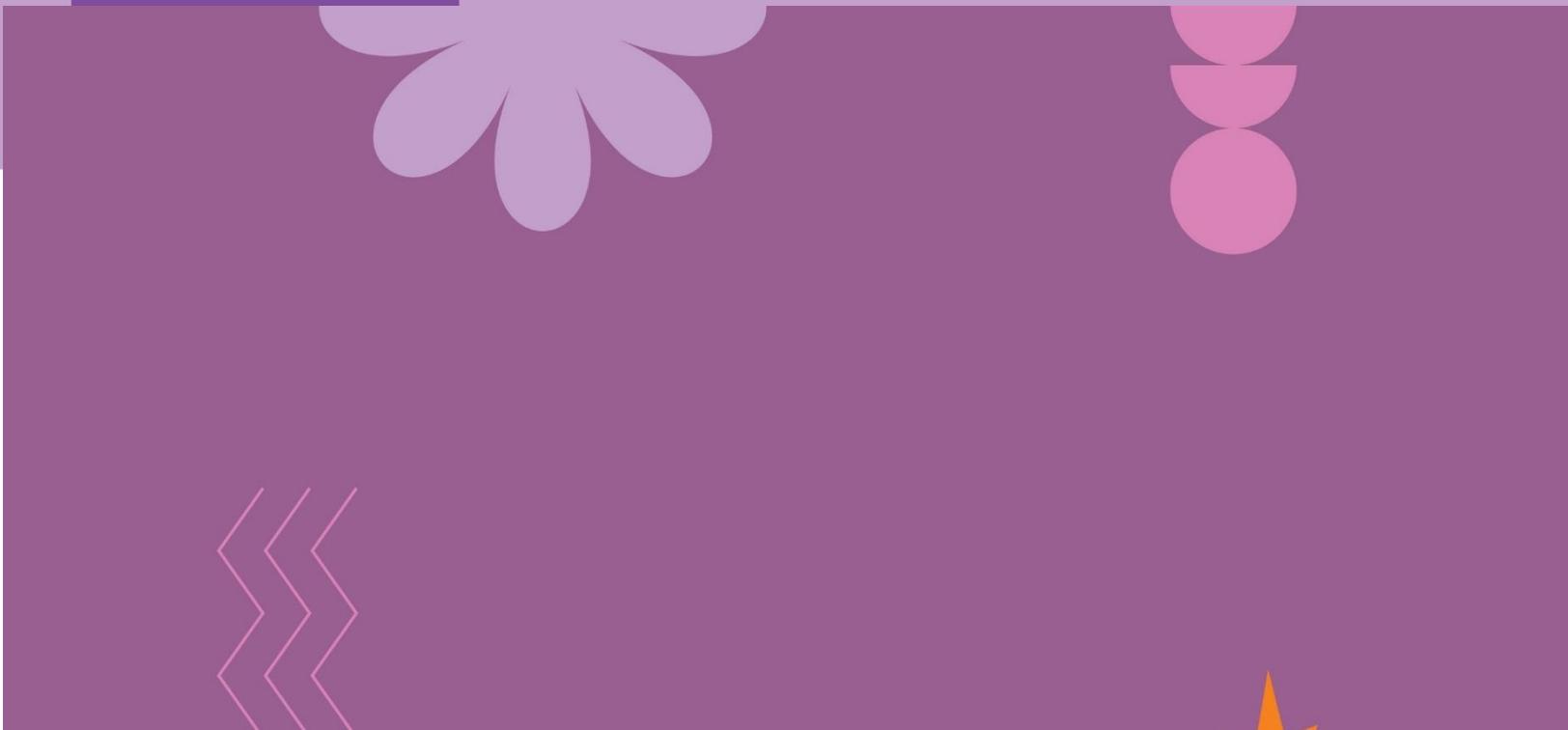
Dando como resultado que se han brindado **12 capacitaciones a 452 personas servidoras públicas**, en la siguiente tabla se muestra el nombre de la capacitación y la cantidad de personas participantes:



Tabla 30. Avance del primer trimestre de capacitaciones de la Unidad de Transparencia de la Red CJM. 2025.

Sede del CJM	Capacitación	Número de personas servidoras públicas capacitadas
Oficinas Centrales Red CJM	Capacitación básica en materia de Transparencia Segunda Sesión	127
	Capacitación carga de información fundamental en plataformas	
	Avisos de Privacidad	
	Seguimiento a los compromisos en la carga de información	
	Resultados de enero, servidor y Documento de Seguridad	
Oficinas Centrales Red CJM	Aviso de Privacidad características de difusión	64
CJM Guadalajara		30
CJM Puerto Vallarta		22
CJM Colotlán		27
CJM Tlajomulco de Zúñiga		29
CJM Tlaquepaque		44
CJM Colotlán		Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Vespertino
	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Matutino	
	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Vespertino	24
	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Matutino	
CJM Colotlán	Criterios para la protección de datos personales y sensibles.	26
	Evaluación con la finalidad de revisar la comprensión de las capacitaciones impartidas.	36
Total	12	452

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025 con base a la información proporcionada por la Unidad de Transparencia que se puede consultar en el siguiente enlace:
https://redcjmjalisco.sharepoint.com/:f:/s/DireccinJurdica/EsWUC1KziBNBi8Fyd_Rl6dsBVCwj_ILBiGGnIZJ5EXuC6w?e=R4dcccH



Instalación y trabajo continuo del Comité de Adquisiciones





Correspondiente a la clave **estratégica E8**, con una línea de acción, 4 actividades y 4 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 31. Avance y semaforización de Indicadores E8 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 1° Trimestre	Semáforo
Gestionar, validar y llevar a cabo los Procesos de adquisiciones de bienes y servicios para el OPD	Porcentaje de procesos de compra en proceso	100% del porcentaje de compras en proceso	54%	
Mantenimiento y conservación de los bienes, muebles e inmuebles de la RED CJM	Total de CJM fortalecidos	5 CJM fortalecidos	70%	
Ejercicio del recurso para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de recurso ejercido	100% del recurso ejercido	35.92%	
Gestión financiera de los recursos humanos, materiales y tecnológicos desarrollada para la Optimización de la operatividad.	Porcentaje de informes financieros realizados	100% de los informes financieros realizados.	50%	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



Con lo anterior se observa en general que **la E8 tiene un avance del 52%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto derivado al avance presupuestal del segundo trimestre, a esto se suma que se encuentran en proceso de validación por la Secretaría de Administración los procedimientos de licitaciones.



LA8.1 Gestión de Recursos Materiales y Financieros.



Referente a gestionar, validar y llevar a cabo los procesos de adquisiciones de bienes y servicios para el OPD, se presenta la siguiente tabla 32 de avance de la gestión de compras del proceso de adquisiciones de bienes y servicios donde se observa las cantidades programadas y el porcentaje de avances:

Tabla 32. Avance de la Gestión de Compras del Proceso de Adquisiciones de Bienes y Servicios del OPD Red CJM en el segundo trimestre de 2025.

Mes	Programado	Avance	% de Avance
Abril	\$17.830.660,75	\$15.192.905,89	42.4%
Mayo	\$13.930.727,42	\$4.108.348,22	11.5%
Junio	\$4.069.060,75	\$216.885,82	0.6%
Total	\$35,830,448.92	\$19,518,139.93	54.5%

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en la información proporcionada por la Dirección Administrativa y Contable de la Red CJM.

Se están trabajando los procesos para poder dar seguimiento a las adquisiciones y contrataciones pendientes; se refuerzan las estrategias para el cumplimiento del 100% de este indicador con las compras necesarias para operatividad de esta OPD.

Se realizaron actividades de mejoramiento en los Centros de Guadalajara, Puerta Vallarta, Tlajomulco que incluyen reparación de puertas y portones de ingreso, pinturas y balizamiento de estacionamiento y desazolve del cárcamo de aguas negras. No se logra el 100%, sin embargo, actualmente se lleva un avance general del 54.5% en el segundo trimestre, principalmente en el mes de abril se tuvo un avance significativo de lo programado.



Este proceso de compra o adquisición de bienes y servicios es de suma importancia ya que implica la identificación de las necesidades de la Red CJM y de cada una de las sedes que la integran para su funcionamiento y operación.

En cuanto **al mantenimiento y conservación de los bienes, muebles e inmuebles de la Red CJM. Actualmente se lleva un avance del 70% (3)** de una meta anual de 5 para los CJM fortalecidos que corresponde con las actividades anteriormente mencionadas para las sedes de Guadalajara, Puerto Vallarta y Tlajomulco donde se incluyen reparaciones de puerta y portones, entre otras cosas.

ANTES



DESPUÉS





ANTES



DESPUÉS





Por otra parte, con relación al ejercicio del recurso para la operatividad del OPD Red de CJM, con base a información de la Dirección Administrativa y Contable, **hasta el corte del 31 de junio, se ha ejercido un total de \$124,150,041.17 (ciento veinticuatro millones ciento cincuenta mil cuarenta y un pesos 17/100 M.N.), es decir el 35.92% del presupuesto.**

Para la actividad relacionada con la Gestión financiera de los recursos humanos, materiales y tecnológicos desarrollados para la optimización de la operatividad, el porcentaje de informes financieros realizados se tiene un avance del 50% de los cuatro informes que requiere el indicador.



Los Estados Financieros se encuentran en proceso de revisión y trámite de firmas. Lo anterior de conformidad con el Art. Artículo 51 de la LGCG.

” Artículo 51.- La información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda...”



De esta manera se atiende a la gestión y administración de los recursos financieros de la OPD Red Centros de Justicia para las Mujeres y sus Centros, con el objeto de brindar un mejor servicio a las usuarias víctimas de violencia

Convenio de Coordinación para el Fortalecimiento del CJM con sede en San Pedro Tlaquepaque.

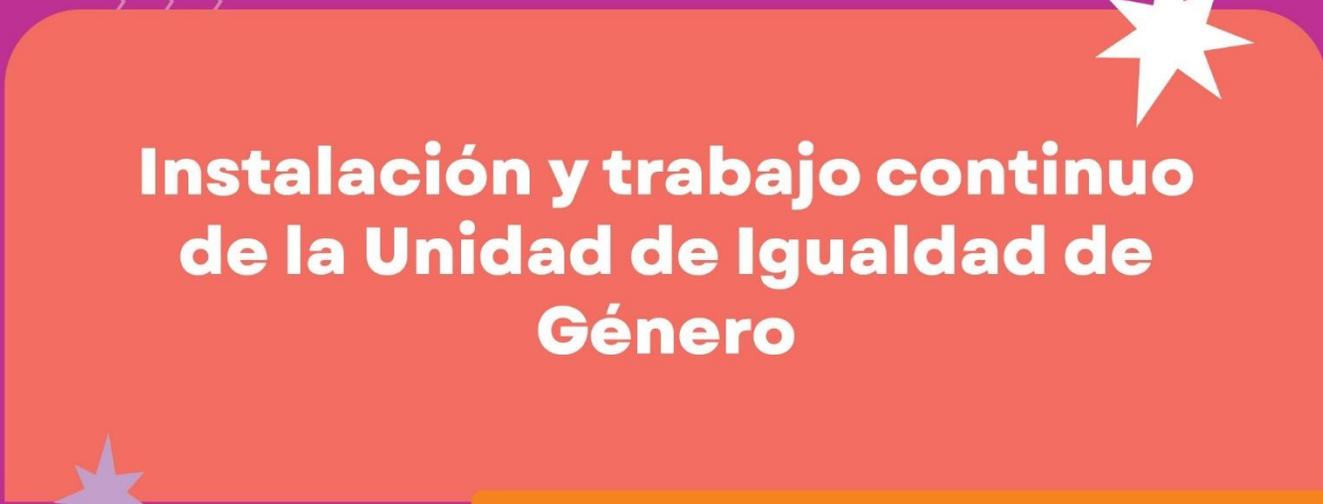


El OPD Red de CJM participó en la Convocatoria derivada de los Criterios que rigen el proceso para acceder a los subsidios federales para la **Creación, el Fortalecimiento y Operación de los Centros de Justicia para las Mujeres en el Ejercicio Fiscal 2025 (CRITERIOS 2025)**, publicado el 28 de febrero de 2025 por la Secretaría de Mujeres del Gobierno de México; en dicha convocatoria el Comité

Evaluador aprobó el Proyecto Fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres en Tlaquepaque, por lo que se aprobó \$1,000,000.00, donde nosotros nos comprometimos con una contraparte de \$500,000.00, esto con el objetivo de colocar y construir el cancel perimetral, oficina de seguimiento a medidas de protección para las usuarias y caseta de vigilancia del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Tlaquepaque.

Cabe señalar que con esta inversión de \$1,500,000.00, donde se colocará el cancel perimetral, la construcción de la puerta de ingreso, caseta de vigilancia y oficina de seguimiento a Medidas de Protección, son obras que representan mayor seguridad para para nuestras usuarias ampliando los niveles de seguridad del CJM y minimizando de esa manera la posibilidad de contacto entre agresor y víctima.

Este proceso se formalizó con el Convenio MUJERES/CCA/CJM/JAL/TLAQ/FOR/12/2025, firmado el pasado 18 de junio de 2025.



Instalación y trabajo continuo de la Unidad de Igualdad de Género



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**





Correspondiente a la clave **estratégica E9**, con una línea de acción, 5 actividades y 5 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 33. Avance y semaforización de Indicadores E9 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 2° Trimestre	Semáforo
Realizar lactarios para que el personal y usuarias tengan un espacio digno para realizar esta actividad.	Lactarios Habilitados en cada uno de los inmuebles pertenecientes a la Red de CJM.	6	3 (50%)	
	CJM Guadalajara	1	1	
	CJM Puerto Vallarta	1	0	
	CJM Colotlán	1	1	
	CJM Tlajomulco	1	0	
	CJM Tlaquepaque	1	1	
Realizar una ludoteca para que el personal tenga un espacio digno para que las niñas y los niños tengan un espacio adecuado, sobre todo para los viernes de consejo técnico.	Porcentaje del recurso ejercido.	Habilitar la ludoteca en oficinas centrales de la Red CJM	0	
Fortalecimiento de las ludotecas dentro de los CJM.	Porcentaje del recurso ejercido.	Fortalecer las 5 ludotecas de los CJM.	1 (20%)	



	CJM Guadalajara	Fortalecer la ludoteca del CJM GDL.	1	
	CJM Puerto Vallarta	Fortalecer la ludoteca del CJM PV	0	
	CJM Colotlán	Fortalecer la ludoteca del CJM Colotlán	0	
	CJM Tlajomulco	Fortalecer la ludoteca del CJM Tlajo	0	
	CJM Tlaquepaque	Fortalecer la ludoteca del CJM Tlaque	0	
Efectuar una encuesta de clima laboral al personal de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	0	
	Cuestionario elaborado, memoria fotográfica e informe de resultados.	50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM GDL	0	
		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM PV	0	
		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM Colotlán	0	
		50% del personal aplicó	0	



		la encuesta de clima laboral. CJM Tlajomulco		
		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM Tlaquepaque	0	
Difundir mediante materiales impresos y digitales temas de derechos humanos con el fin de que las personas que forman parte de la institución conozcan y defiendan sus derechos.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	0	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con base en lo anterior se observa en general que **la E9 tiene un avance del 40%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto debido a que se encuentra en gestión y proceso de aprobación la verificación de las necesidades y espacios para la habilitación o dotación de insumos faltantes de los lactarios y se encuentra pendiente la realización del proyecto de ludoteca para que el personal tenga un espacio adecuado. Así como 3 de las actividades se encuentran en estatus de programación de implementación para el tercer trimestre.





LA9.1 Garantizar la transversalización de la perspectiva de género en todas las áreas del OPD Red CJM.

El pasado **21 de mayo del 2025** se instaló la **Unidad de Igualdad de Género del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres (UIG)**, la cual tiene por objetivo garantizar la institucionalización de la perspectiva de género, la igualdad sustantiva y los derechos humanos, como pilares fundamentales en la toma de decisiones tanto en el diseño como ejecución de políticas públicas, que permitan mejorar el trato entre los géneros, el acceso a las oportunidades de desarrollo para las mujeres, este órgano colegiado será el revisor y responsable del cabal cumplimiento de **la E9** del presente PAET 2025.

FORTALECIMIENTO LACTARIOS

Actualmente se cuenta con **3 lactarios**, estos se encuentran en las sedes de **Guadalajara, Colotlán y Tlaquepaque de los CJM**, en este semestre se destacan los trabajos en el lactario de **Guadalajara**, donde se habilitó y adecuó en favor de **nuestras usuarias**, para que este fuera un espacio cálido, higiénico y confortable, este se puso en marcha el pasado 24 de abril, así mismo la sedes de Colotlán y Tlaquepaque también ya cuentan con estos espacios que se han mejorado y equipado de manera importante con la misma finalidad.

Se está en proceso de mejora del lactario del CJM con sede en Tlajomulco, y se está determinado cuál es el lugar óptimo para colocar el lactario en la sede de Puerto Vallarta.



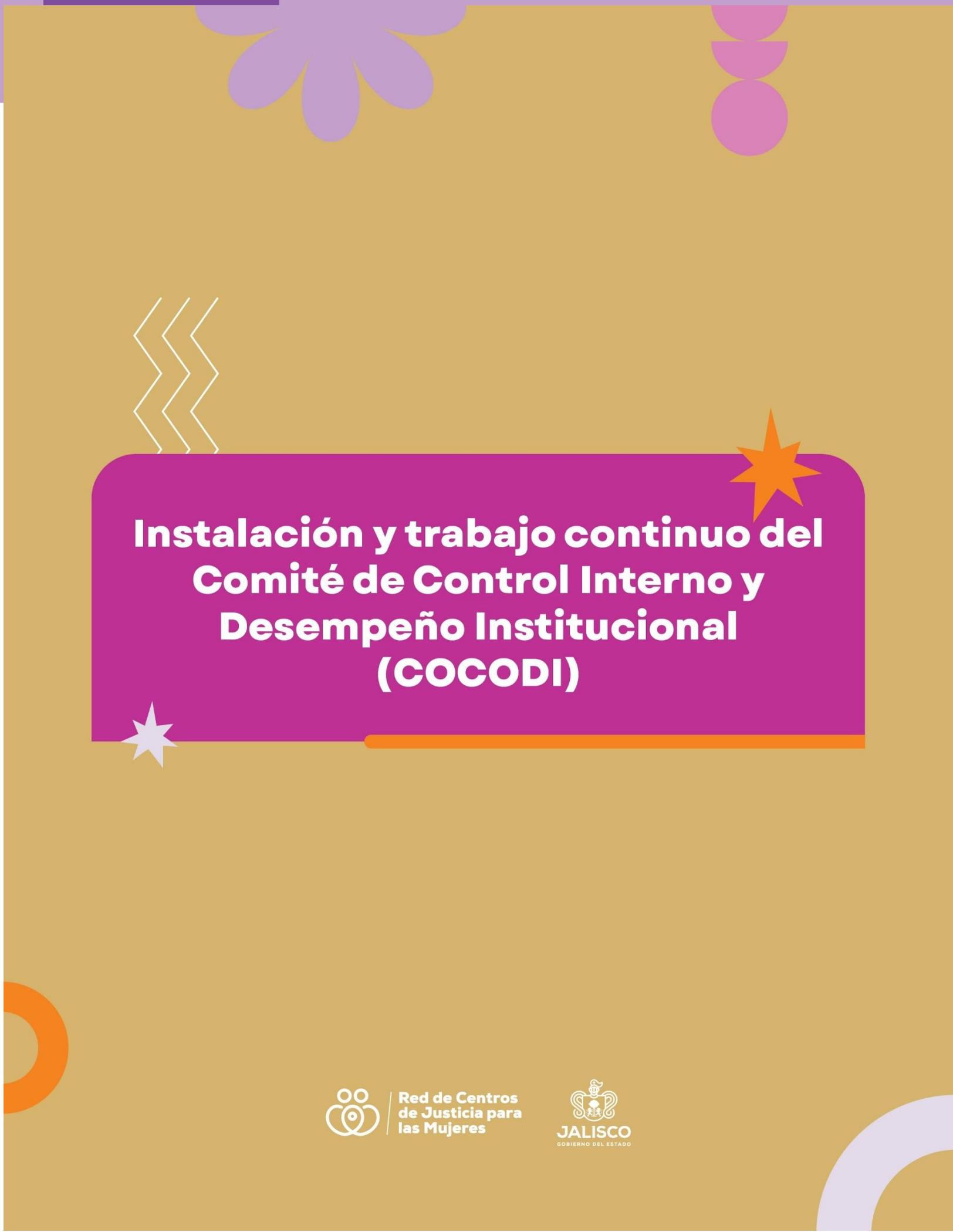


FORTALECIMIENTO LUDOTECAS

El fortalecimiento de las ludotecas, como ya se mencionó en la LA4.2, referente a la prevención de las violencias desde las áreas lúdicas de los CJM, para este apartado se profundiza en garantizar el mantenimiento y renovación del mobiliario, así como materiales para las infancias, en este momento se están verificando las necesidades de estos espacios para la habilitación o dotación de insumos faltantes.

En este sentido la ludoteca que ya cuenta con este fortalecimiento es la del CJM con sede en Guadalajara, la cual se modificó la imagen institucional, se rehabilitaron los juegos infantiles, se aumentó la seguridad perimetral de la barda de este espacio, se cambió el domo, así como la compra de más insumos necesarios para la atención integral, cálida y empática que se deben de tener para las infancias que acuden a este espacio.





Instalación y trabajo continuo del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI)

Correspondiente a la clave **estratégica E10**, con una línea de acción, **3 actividades y 3 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:**

Tabla 34. Avance y semaforización de Indicadores E10 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 2° Trimestre	Semáforo
Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	Instalación del Comité.	100%	
Realizar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	100%	
Realizar las sesiones ordinarias de manera trimestral para cumplir con los informes.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	50%	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con lo anterior se observa en general que la **E10 tiene un avance del 66%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 2 indicadores tienen un estatus de semaforización verde.



LA10.1 Supervisar los procesos de administración de riesgos del ejercicio del presupuesto del OPD Red CJM

El 28 de enero se instaló el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) de la Red CJM, el cual tiene por objetivo brindar seguridad razonable sobre la consecución de objetivos y metas institucionales, salvaguardar y aprovechar los recursos públicos, así como prevenir la corrupción, y cumplir con el marco jurídico correspondiente.

Esto se realizó atendiendo las disposiciones complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco y las Normas Generales de Control Interno institucional, el Órgano Interno tendrá la responsabilidad de asesorar de ser el caso, vigilar la implementación del Control Interno y efectúan **la evaluación trimestral al Programa de Trabajo de Control**.

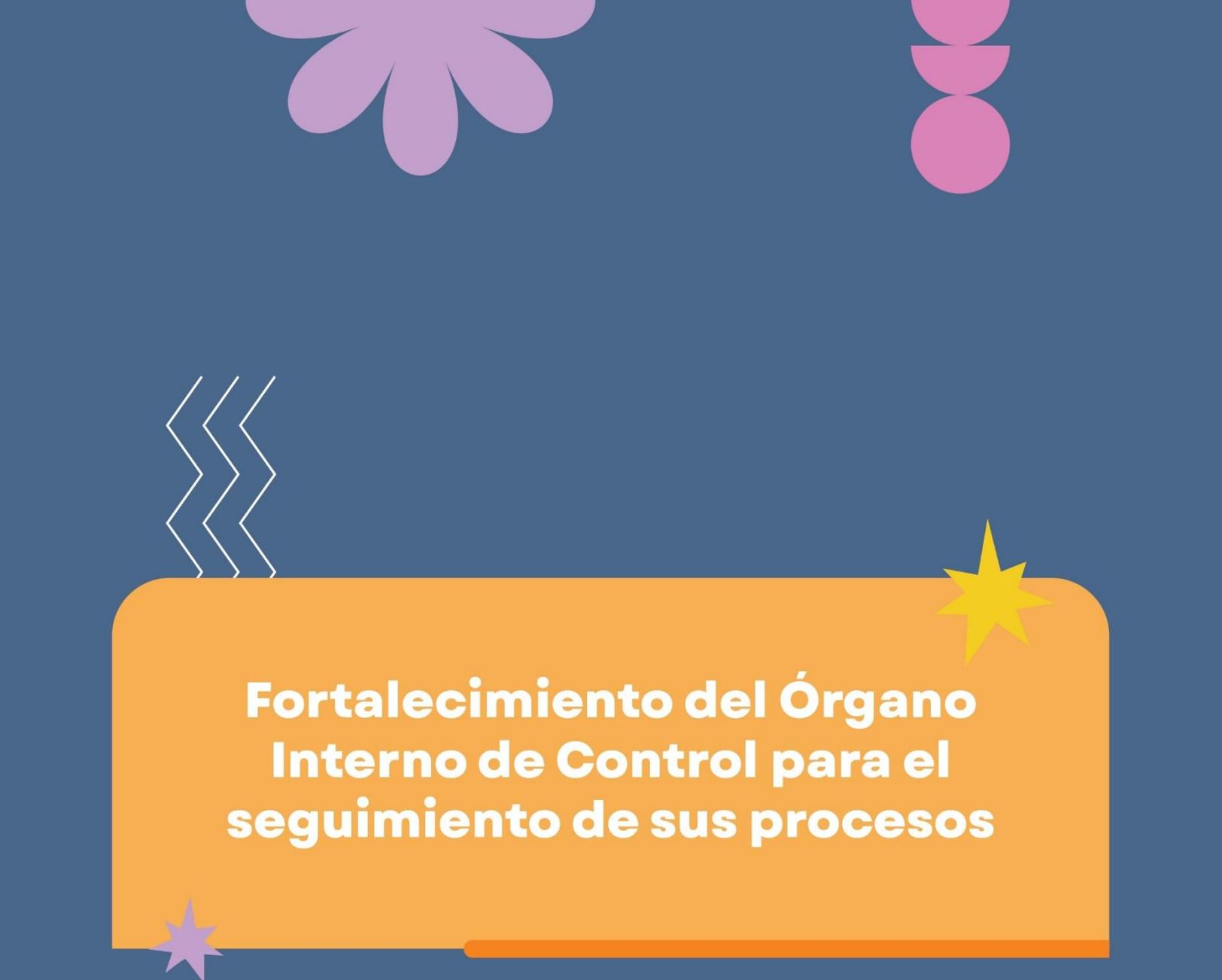
Posteriormente en la primera Sesión Ordinaria que se llevó a cabo el 31 marzo del 2025, se acordó que el avance de esta actividad deberá de ser reportada por la Coordinación de Control Interno y su Enlace de Control Interno.

Los acuerdos de esta primera sesión fueron los siguientes:

La integración de las personas servidoras públicas como vocales de la COCODI.
Presentación del Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025 de la Red CJM.



Durante la segunda Sesión Ordinaria celebrada el 17 de junio, se presentó y se aprobó el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, con el objetivo de establecer una ruta de trabajo sistemática para gestionar los riesgos institucionales de la Red CJM, a fin de prevenir, mitigar o eliminar eventos adversos que puedan comprometer: el cumplimiento de los objetivos institucionales, la integridad y eficiencia de los procesos, el uso adecuado de los recursos públicos y la rendición de cuentas y la transparencia.



Fortalecimiento del Órgano Interno de Control para el seguimiento de sus procesos



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres





Correspondiente a la clave estratégica E11, con una línea de acción, 3 actividades y 3 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 35. Avance y semaforización de Indicadores E11 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 2° Trimestre	Semáforo
Elaboración de la estrategia de buzones para recibir quejas/denuncias. Los cuáles deberán estar en todos los edificios de la Red CJM.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	100%	
Implementación y difusión del buzón, de forma que las usuarias, así como el personal sepan de la existencia y funcionamiento del mismo. Además de diferenciar entre el Comité de Ética y el OIC.	Implementación de campaña de difusión de los buzones.	Realizar 6 activaciones de la campaña de difusión de buzones.	67%	
Informes trimestrales de la cantidad de quejas/denuncias recibidas. Dicho informe contendrá al menos: Temas, división de cuántas quejas/denuncias son de usuarias y cuántas de personas servidoras públicas. Acciones realizadas para atender lo recibido.	Porcentaje de procesos de compra en proceso.	Realizar cuatro informes trimestrales.	50%	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



LA11.1 Contar con un mecanismo que permita atender denuncias/quejas/sugerencias para las usuarias así como para el personal de la Red CJM.

Se observa en general que **la E11 tiene un avance del 33.3%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que un indicador tiene un estatus de semaforización color verde que refiere a la Elaboración de la estrategia de buzones para recibir quejas/denuncias, que deben estar en todos los edificios de la Red CJM.

Cabe mencionar, que los indicadores que se encuentran en color rojo se debe a que durante los primeros meses del año se han realizado las gestiones para la implementación de los buzones, además de realizar la planeación para difundir el funcionamiento de los buzones, con ello se está planteando la creación del código QR para aprovechar el uso de tecnologías.

Por otro lado, se enlistan las acciones realizadas durante el trimestre para dar cumplimiento a las actividades:

El 20 de marzo **se capacitó personal del CJM con sede en Colotlán**, respecto al buzón de quejas y denuncias, así como las atribuciones del Comité de Ética y las del Órgano Interno de Control (OIC). Con esta acción se tuvo una capacitación de las 6 programadas en el año, teniendo un avance en el cumplimiento del 17%. El objeto de esta actividad es dar a conocer los procesos para la presentación de las quejas y/o denuncias para que el personal lo replique a las usuarias de la Red CJM.

Se realizó informe trimestral por parte del área de investigación donde contiene una queja parte de usuaria y nueve denuncias de personas servidoras públicas en temas de violencia laboral, acoso sexual, en lo laboral y maltrato a usuarias. Para lo que se realizaron acciones de denuncias con Acuerdo de Radicación e Inició de la Investigación Administrativa, solicitando la presentación de pruebas por parte de los denunciantes para continuar con el proceso de la investigación.

Con estas acciones reafirmamos que no habrá tolerancia ni de maltrato a las usuarias, ni de conductas inadecuadas entre las personas servidoras públicas que laboran dentro de la Red CJM, y que todos los procesos se llevarán apegados a los procesos que marca la legislación vigente en la materia.



Cabe mencionar que el Órgano Interno de Control (OIC) resuelve de manera imparcial e independiente las quejas y denuncias presentadas contra las personas servidoras públicas adscritas a la Red CJM.

Por ello, el 17 de junio se habilitó a través de la [página oficial de la Red CJM](#) un Módulo de denuncias, en donde se puede presentar la denuncia por escrito, o puede ser depositada en los buzones de denuncia ubicados en los Centros de Justicia para las Mujeres, o en las oficinas del Órgano Interno de Control.

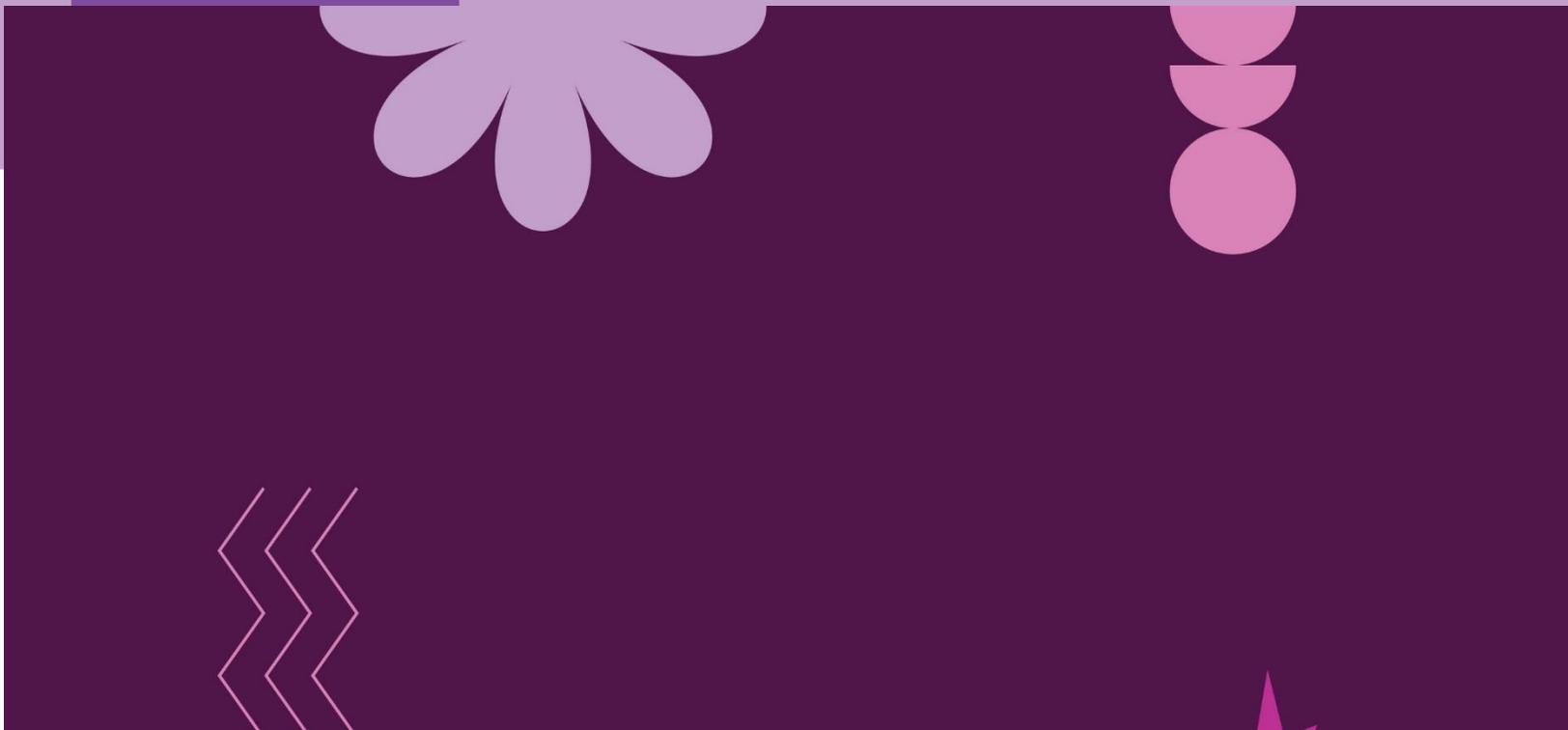
La denuncia debe incluir una descripción detallada de los hechos (cómo, cuándo y dónde ocurrieron) incluyendo nombre, correo electrónico y número de contacto, por lo contrario, la denuncia también puede ser presentada de forma anónima.

Durante el primer semestre se ha presentado lo siguiente:

Persona que presenta la queja	Usuarías	Colectivos	Servidoras públicas
Quejas	3	1	1
Total	5		

Tema por el que se presenta la queja	Número de casos
Maltrato a usuaria	4
Violencia Laboral e institucional	1

Según lo reportado por el OIC, todas las denuncias cuentan con Acuerdo de Radicación e Inicio de la Investigación Administrativa, en algunos casos ya se solicitaron pruebas por parte de las personas que denunciaron, para continuar con el proceso de investigación.



**Matriz de Indicadores para
Resultados del OPD Red de
Centros de Justicia para las
Mujeres 2025**





El tercer objetivo específico del PAET 2025, es **alinearse este instrumento con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025**, en los apartados anteriores se contemplan estos indicadores dentro de cada una de las estrategias, esto ha permitido operar a la Red de CJM de una manera más coordinada para lograr las metas institucionales a través de esta compaginación de estos instrumentos de planeación, provocando un engranaje institucional donde se vinculan de manera más armónica las estrategias, líneas de acción que no solo quedan plasmados en la planeación estratégica, sino son más prácticos de operar a través de las cinco sedes de los CJM en favor nuestras usuarias.

Con el objetivo de darle mayor transparencia y monitoreo este apartado se plasma el avance desagregado de la MIR 2025, por lo anterior se presenta la siguiente tabla:

Tabla 36. Avance y semaforización MIR 2025.				
Actividad	Indicador	Avance 2° Trimestre	Meta Anual	Semáforo
G1-Gestión financiera de los recursos humanos, materiales y tecnológicos desarrollada para la optimización de la operatividad.	Porcentaje de informes financieros realizados	100%	100%	
G1-01-Desarrollo de compras y adquisiciones de bienes y/o servicios para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de procesos de compras en proceso	54%	100%	
G1-02-Ejercicio del recurso para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de recurso ejercido	35.92%	100%	



G1-03-Desarrollo de proyectos de telecomunicaciones y de software	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	0 Proyectos	5 Proyectos	
G1-04-Ejercicio de la plantilla para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de plantilla contratada	86.22%	85%	
G1-05-Creación de nuevos Centros de Justicia para las Mujeres	Total de Centros de Justicia para las Mujeres Fortalecidos	0	1	
G2-Gestiones de planeación, administrativas, jurídicas y de seguimiento desarrolladas para el fortalecimiento institucional	Porcentaje de acciones del Programa Anual Estratégico de Trabajo 2025 cumplidas	41.56%	100%	
G2-01- Implementación del mecanismo de seguimiento a casos de violencia institucional dentro de los Centros de Justicia para las Mujeres	Porcentaje de quejas y/o denuncias atendidas a través del mecanismo de seguimiento a casos de violencia institucional	100%	100%	
G2-02-Desarrollo de la coordinación interinstitucional para la atención integral de la violencia de género; empoderamiento y prevención y el acceso a la justicia	Total de documentos de coordinación interinstitucional suscritos	17 Documentos	4 Documentos	



G2-03-Formación especializada del personal para la atención integral de la violencia de género	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas	0%	100%	
G2-04-Atención y orientación virtual a mujeres víctimas de violencia	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas a través redes sociales	100%	100%	
G2-05-Creación de herramientas gráficas para la difusión de los servicios del OPD Red CJM	Total de herramientas gráficas difusión y atención de usuarias creadas	115 Herramientas	210 Herramientas	
G2-06-Generación de documentos institucionales y operativos del OPD Red CJM	Total de documentos institucionales y operativos creados	17 Documentos	8 Documentos	
G3-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Guadalajara	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM GDL)	88.25%	80%	
G3-01-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM GDL)	0 Personas servidoras públicas	18 Personas servidoras públicas	



G3-02-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM GDL)	46.5%	70%	
G3-03-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM GDL)	9.72%	60%	
G3-04-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM GDL)	24%	100%	
G4-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Puerto Vallarta	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM PV)	98.4%	80%	
G4-06-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM PV)	0 Personas servidoras públicas	8 Personas servidoras públicas	
G4-10-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM PV)	75%	70%	



en los CJM				
G4-11-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM PV)	68.5%	60%	
G4-12-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM PV)	17%	100%	
G5-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Colotlán	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM COL)	99.2%	80%	
G5-08-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM COL)	0 Persona servidora pública	1 Personas servidora pública	
G5-09-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM COL)	86%	70%	
G5-10-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las	Porcentaje de usuarias que reciben asesorías y/o acompañamiento en materia penal (CJM COL)	55%	60%	



mujeres víctimas de violencia en los CJM				
G5-11-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM COL)	28%	100%	
G6-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Tlajomulco de Zúñiga	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM TLAJ)	88.7%	80%	
G6-04-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM TLAJ)	0 Personas servidoras públicas	35 Personas servidoras públicas	
G6-05-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM TLAJ)	38.70%	70%	
G6-07-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAJ)	32.83%	60%	
G6-08-Aplicación de mecanismos de atención especializada de	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM TLAJ)	1%	100%	



necesidades complementarias, con perspectiva de género				
G7-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en San Pedro Tlaquepaque	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM TLAQ)	98.78%	80%	
G7-01-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM TLAQ)	0 Personas servidoras públicas	35 Personas servidoras públicas	
G7-02-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM TLAQ)	43%	70%	
G7-03-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAQ)	43.72%	60%	
G7-04-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM TLAQ)	18%	100%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025 y en el Reporte de Avance de Indicador de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco 2025 (https://presupuestoc Ciudadano.jalisco.gob.mx/sid/introduccion).				



La MIR 2025 contiene 40 indicadores, de los cuales 38 se monitorean de manera trimestral los cuales son los correspondientes a los indicadores de los niveles de Componentes y Actividades, lo anterior de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico (MML), por lo anterior en este segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025 se cuenta con un avance de este instrumento de planeación del 42%, es decir, 16 indicadores se encuentran en una semaforización entre morado y verde.

En resumen, podemos agrupar los indicadores de la MIR 2025 con la siguiente semaforización que se presenta en la siguiente tabla:

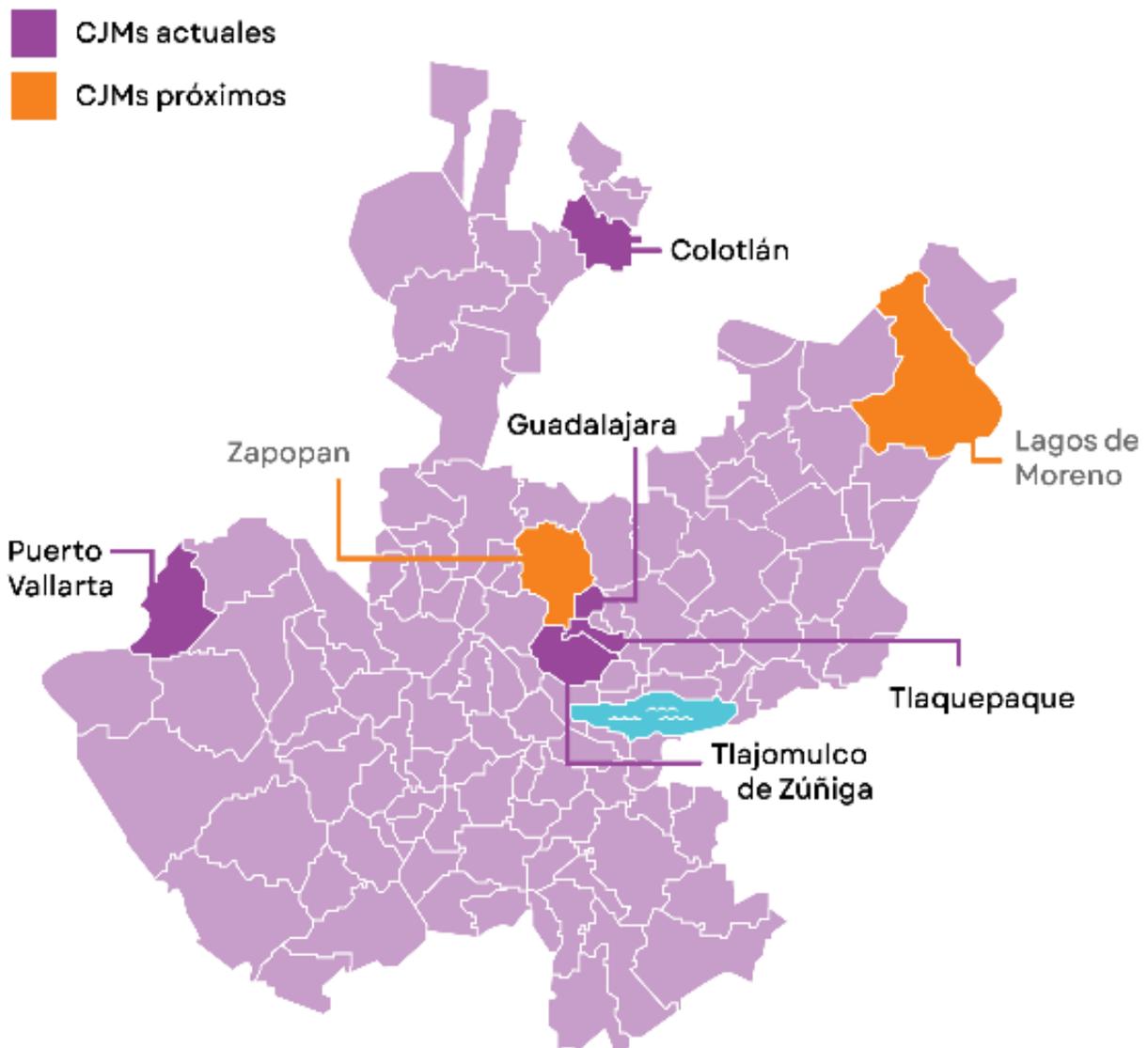
Tabla 37. Semaforización MIR 2025.	
6 indicadores cumplieron con más del 100% de cumplimiento calificando con semáforo morado (excedido).	
10 indicadores cumplieron entre el 80% y el 100% de cumplimiento calificando con semáforo verde (óptimo).	
3 indicadores cumplieron entre el 60% y el 79% de cumplimiento calificando con semáforo amarillo (Mejorable).	
19 indicadores cumplieron entre el 0% y el 59% de cumplimiento calificando con semáforo rojo (En Riesgo).	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025 y en el Reporte de Avance de Indicador de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco 2025 (<https://presupuestoc Ciudadano.jalisco.gob.mx/sid/introduccion>).

El decremento en el número de indicadores con semaforización morado y verde se debe a que la programación del avance de metas se contempla para un periodo de 6 meses. En el informe anterior, solo se consideró el avance trimestral, y al tener actividades que solo se contemplan en el primer trimestre, el porcentaje era mayor. Ahora, al considerar el total de actividades, cuyo cumplimiento se distribuye entre este trimestre y los siguientes, el porcentaje disminuye. Sin embargo, esto no implica una baja en el rendimiento ni en el funcionamiento. De hecho, en los 116 indicadores adicionales que integran este PAET, se están generando estrategias para asegurar el cumplimiento de este instrumento de planeación.



Con el seguimiento y monitoreo puntual de nuestros instrumentos de planeación seguiremos operando desde cada una de nuestras unidades administrativas, con la finalidad de saber en cuáles áreas debemos mejorar con base al enfoque de Presupuesto Basado en Resultados (PbR), para seguir brindando los mejores servicios a nuestras usuarias, sus hijas e hijos y víctimas indirectas, dando cumplimiento a nuestras metas institucionales, de manera clara y transparente respetando los principios que se han establecido en el PAET 2025.





Cobertura en medios de comunicación tradicionales del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres



Durante este primer semestre del año, uno de los principales retos de esta administración ha sido reposicionar la imagen pública de la Red CJM Jalisco, reconociendo la relevancia de nuestra labor en la atención a mujeres víctimas de violencia por razón de género.

La estrategia de comunicación implementada se ha centrado en consolidar una narrativa institucional empática y

profesional, que no minimice la problemática, sino que la visibilice con seriedad, sin dejar de informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre los servicios que ofrecemos.

En este sentido, el enfoque ha sido encontrar un equilibrio en la comunicación pública: mostrar avances institucionales sin descontextualizar las realidades complejas que enfrentan las mujeres que acuden a nuestros centros.

Durante los primeros tres meses se registró una cobertura significativa en medios locales y estatales:

- **189 notas** en medios impresos, radio y televisión (entre ellos: Imagen, Quiero TV, Televisa, Canal 6, Notisistema, *El Informador*, *Quadratín*, *NTR*, *Líder Informativo*, etc.).
- **15 entrevistas exclusivas** en radio, televisión y plataformas digitales.
- **5 entrevistas colectivas** con cobertura de diversos medios simultáneamente.





El monitoreo de impacto permitió clasificar las 119 notas en los siguientes rubros:

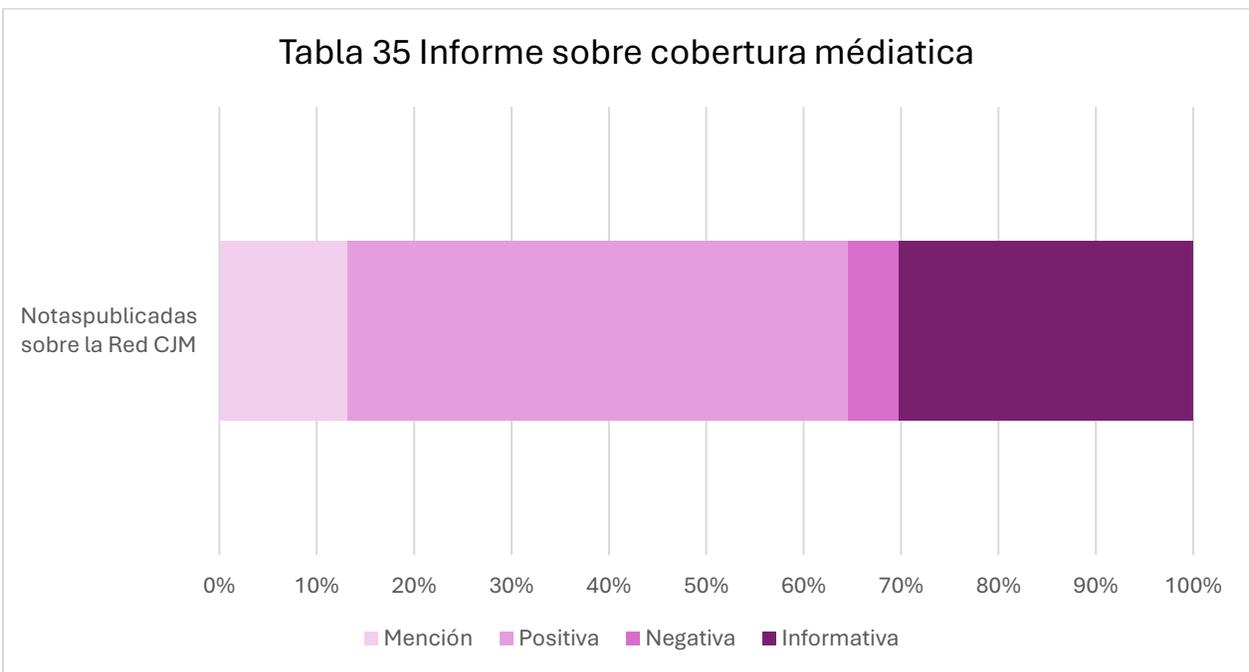
97 notas positivas: resaltaron el compromiso institucional, mejoras operativas y resultados tangibles.

57 notas informativas: cubrieron actividades, conferencias, declaraciones y servicios sin emitir juicio.

25 menciones: apariciones breves o referencias indirectas.

10 notas negativas: críticas enfocadas principalmente en áreas de oportunidad o demandas ciudadanas no atendidas.

Tabla 35 Informe sobre cobertura mediática



Fortalece Red CJM Jalisco la atención de la salud mental del personal

15 de mayo de 2025, 12:54

mayo 29, 2025
Gobierno | Nacional | Uncategorizado
Lagos de Moreno tendrá su Centro de Justicia para las Mujeres: atenderá a la Región Altos Norte

EL NUEVO CJM SERÁ EL SEXTO EN JALISCO; SE FORTALECERÁ LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



Jalisco lanza programa para violencia contra las mujeres

El gobierno de Pablo Lemus lanza una estrategia transversal y...



Firman convenio para fortalecer atención a mujeres víctimas de violencia de género en Jalisco

La Red de Centros de Justicia para las Mujeres (RED CJM) y el Consejo Ciudadano de Seguridad acordaron priorizar la atención personalizada y la canalización directa de mujeres en riesgo



Firman convenio Red CJM y Consejo Ciudadano para fortalecer la atención a mujeres víctimas de violencia de género

Conclusión y reflexión final del 2° Informe Trimestral del PAET 2025.

Con base en lo anterior damos cumplimientos a lo establecido en los apartados *Procedimiento de Evaluación, Metodología de Evaluación, Cronograma de Actividades y Plan de Comunicación* del PAET 2025, con ello presentamos en el presente documento los principales resultados de los programas y servicios brindados en el ejercicio de los primeros tres meses del ejercicio fiscal 2025 a través del monitoreo de indicadores plasmados en acciones y actividades del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

Seguiremos trabajando para que en cada una de las sedes de los CJM exista una atención cálida, humana y empática en espacios dignos, limpios y seguros que garanticen a las usuarias, sus hijas e hijos, servicios integrales que propicien el adecuado acompañamiento en sus procesos de procuración e impartición de justicia, que les impulse a su autonomía y empoderamiento desde una perspectiva de género para que corten el ciclo de violencia y puedan desarrollarse para que logren sus metas y sueños alejadas de las violencias en todas sus modalidades, tipos y expresiones.

Por lo anterior se emite el 2° Informe Trimestral Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025 del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

ATENTAMENTE

MTRA. SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA
COORDINADORA GENERAL
DE LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.





**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**

